

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.040.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$15.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA
España
DE HOY

Madrid, Marzo 14.

EL DISCURSO DE URZAIS

La prensa de Madrid ocupase, con preferencia á otros asuntos, del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el diputado á Cortes por Vigo, ex-Ministro de Hacienda, don Angel Urzaiz, combatiendo la política económica del Gobierno, principalmente en lo que se refiere á la conversión de la Deuda Perpetua exterior.

La opinión de la prensa, excepción de la republicana y tradicionalista, es contraria á la actitud del diputado por Vigo y elogia con calor el discurso con que rebatió los cargos formulados por el señor Urzaiz el diputado por Cangas de Tineo, don Félix Suárez Inclán, y la forma con que también lo hizo el señor Canalejas defendiendo al Rey, lo propio que la moralidad en que el Gobierno inspira sus resoluciones.

Los ataques personales que á Don Alfonso dirigió el señor Urzaiz, son censurados en todos los círculos políticos. Unicamente los aplauden los desafectos á la Casa Real.

En la sesión de hoy hablará el señor Cobián, Ministro de Hacienda, dispuesto á demostrar que la conversión de la Deuda Perpetua exterior responde á la conveniencia de aliviar las cargas del Estado, siendo calumniosa la especie de inmoralidad administrativa que contra el Gobierno se ha lanzado.

SERVICIO MILITAR

OBLIGATORIO

Están en principio convenidas las principales modificaciones que han de introducirse en el dictamen referente á la Ley de servicio militar personal y obligatorio.

Una de las más importantes modificaciones á que se alude, es la de que los Religiosos profesos solamente prestarán en el Ejército los servicios de su ministerio.

LA TABACALERA

Accionistas muy importantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, han celebrado una reunión en la que se ha acordado nombrar una Comisión Ejecutiva que se encargue de gestionar lo conducente á fin de que no llegue á aprobarse la reforma de la Ley que regula el funcionamiento del Banco de España, en lo referente á obligarle á enajenar acciones de las que tiene en cartera.

Este acuerdo es vivamente comentado en los centros bursátiles y asociaciones mercantiles.

OTRO PROYECTO DE LEY

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, ha leído en el Congreso un proyecto de Ley disponiendo que las causas contra diputados y senadores que sean hombres civiles, se tramiten y fallen en el Tribunal Supremo de Justicia y las de los diputados y senadores que pertenezcan al Ejército ó la Armada ante el Consejo Superior de Guerra y Marina.

EN EL ATENEO

En el salón de actos del Ateneo Científico y Literario ha dado una notable conferencia don Segismundo Moret y Prendergast.

Fue tesis de su discurso la Independencia de las Repúblicas hispano-americanas, sentando como conclusiones que España ha de mantener su

influencia espiritual en los pueblos que fueron sus colonias y con los cuales mantiene las más íntimas y estrechas relaciones de cordialidad.

EN HONOR DE GAMBOA

En el Gobierno Civil de Barcelona y organizada por el Gobernador señor Portela Valladares, se ha celebrado una fiesta muy suntuosa en homenaje al señor Gamboa, Embajador Extraordinario de Méjico en España. Asistieron las más brillantes representaciones sociales de la Ciudad Condal.

OTRA VEZ EL TRATADO (1)

El señor Fidel Garcia Berlanga, diputado por Requena, Valencia, ha dirigido una pregunta al Gobierno sobre el tratado de Comercio con Cuba, pidiendo se haga en la forma más conveniente á los intereses de los agricultores.

Contestó el Presidente del Consejo de Ministros en términos muy levantados y conciliadores, diciendo que se ha acordado que la ponencia que ha de dar su dictamen, y á cuyo criterio dejó el Gobierno la cuestión, active lo posible sus trabajos para que el asunto se resuelva inmediatamente.

LO DE CANARIAS

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha acordado presentar á las Cortes un Proyecto de Ley sobre el asunto de la división administrativa de Canarias.

En los centros oficiales guárdase gran reserva respecto á los términos de ese Proyecto, ignorándose por tanto si favorece las pretensiones de Las Palmas ó las de Santa Cruz de Tenerife.

(1) Reproducidos este cablegrama y el siguiente referente á Canarias, recibidos anoche, por haber resultado confusa su redacción debido á un salto del linotipo. (N. de la R.)

ACTUALIDADES

Los concejales del Ayuntamiento de la Habana, excomulgados por su partido por haber votado á favor del empréstito de 28 millones, se han dirigido á *El Triunfo* en súplica de que les publicase un documento protestando contra dicha excomunión, y otro separándose del partido conservador; y *El Triunfo*, como es natural, los ha complacido publicándolos.

A nosotros no han acudido con igual súplica los señores concejales censurados, sin duda porque, en su oportunidad, también condenamos su conducta en lo referente al empréstito.

Si es por eso el desdén con que nos tratan ¡qué le hemos de hacer!; ellos creían cumplir con su deber votando á favor del empréstito municipal, y nosotros tenemos la seguridad de haber cumplido con el nuestro censurándolos.

Lo que no nos parece tan natural es que en la comunicación que dirigieron al presidente de su partido, señor Varona, digan lo que sigue:

En un manifiesto que daremos á los vecinos del término municipal y á nuestros correligionarios, expondremos cuanto tengamos por conveniente, no solo en nuestra justa defensa, sino también en relación con los acuerdos tomados y con la moralidad pública y política de aquellos que creyéndose inmaculados, han pretendido, á espaldas y sin concedernos siquiera la defensa, que se reconoce á los más empederni-

dos criminales, manchar nuestro honor con una desautorización y una información vejaminosa.

Los que, como nosotros, vean con imparcialidad este asunto, dirán, seguramente, al leer esas líneas: "perro que ladra no muerde;" y el "más eres tú" nunca fué medio muy á propósito para sincerarse de una grave y fundada acusación.

Y cuanto á su separación del partido conservador, para que tuviese alguna fuerza y pudiera ser considerada como un acto de dignidad, debió ir precedida de su renuncia como concejales, pues si bien es verdad que quienes los eligieron fueron los electores y no los jefes del partido, también lo es que aquellos les dieron sus votos á título de conservadores.

Pero, en fin, eso es cosa de orden interior de los partidos que á nosotros no nos interesa.

Pasemos á Dolz.

Habana, Marzo 14 de 1911.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: En la edición de la tarde de ayer exhumo usted una proposición de ley que se presentó al Congreso español durante la guerra, y siendo yo diputado á Cortes por mi país.

Había entonces en la capital de España quien ó quienes, en cumplimiento de un deber elemental, trataban de sacar de su infortunio y de sus prisiones á los cubanos (sus paisanos) que en Ceuta y Chafarinas sufrían encierro por haber manifestado ideas separatistas ó hecho propaganda de igual índole.

Y esa proposición de ley formó parte de aquel plan y de aquella labor so-

bre la cual y sus resultados nada quiero decir (¿para qué, si no lo he hecho nunca y es una larga historia?)

Lo que sí deseo hacer constar es lo siguiente:

Primero: que la referida proposición obedeció á la necesidad de obtener del Congreso una votación ó declaración que implicase la negativa, es decir, que no debía sufrirse pena por la propaganda de las ideas, necesidad hecha patente, no obstante la antigua declaración del Tribunal Supremo, por el hecho de estar las prisiones del norte de África atestadas de cubanos que no habían tomado parte en la guerra ni realizado actos de ejecución.

Segundo: que la proposición fué presentada exclusivamente por mí, si bien con la mayor facilidad obtuve de diputados amigos las firmas necesarias para autorizar su lectura.

Tercero: que, sin que recuerde si fué por la Comisión ó por el Congreso, pues hace tiempo y contesto á la memoria, la referida proposición "fué rechazada por unanimidad" (como siempre que en España se acudia á la doctrina).

Y cuarto: que en virtud de ese resultado y de las gestiones de otro orden que se realizaban, los deportados y confinados cubanos que se hallaban encerrados en las prisiones de Africa por ser separatistas ó haber hecho propaganda separatista, fueron por centenares puestos en libertad.

Yo podría hacer (ó haber hecho) con el testimonio de los deportados cubanos de aquella época—un tremendo reclamo sobre mi persona. Pero no lo he querido hacer nunca, ni en hacerlo, he tenido ningún interés.

Y si ahora rectifico la piadosa intención con que usted ha exhumado y publicado ese detalle histórico, lo realizo al solo objeto de no hacer á usted la competencia en la popularidad patriótica nacional, no vaya la creencia de que yo en Madrid me dedicaba á querer y procurar que á los cubanos se les crucificasen vivos; á promover una manifestación de entusiasmo y simpa-

LOS HOMBRES
Anémicos, y Desgastados ó Faltos de Fuerza y Vigor, que quieren tener Salud, Energías Musculares, Gran Memoria, Potencia, Virilidad y disposición para todo, necesitan diariamente ayudar su nutrición tomando una Medicina Tónica-Reconstituyente. La mejor y más segura es por completo el **FERROL**.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

BAIRE
FUMAR BAIRE O NO FUMAR
C 749 alt. 8-2



"Mis zapatos son de LA GRANADA"
Para una mujer no existe mayor satisfacción que la de poder decir: "Mis zapatos son de LA GRANADA."
DA TONO Y ELEGANCIA
LA GRANADA
OBISPO 24 y 26. TELEFONO A-1820
C 768 alt. 8-3

CUBA CATALUÑA
ALMACEN DE VIVERES FINOS AL POR MAYOR Y MENOR
DULCERIA, REPOSTERIA
Y HELADOS DE TODAS CLASES
DE
AGUILERA, VIDAL Y COMPAÑIA
GALIANO 97--TELEFONO A-3918
Sus nuevos propietarios saludan afectuosamente á sus muchos favorecedores y al público en general y les suplican encarecidamente no dejen de visitarlos de nuevo para convencerse que en la actualidad es una de las mejores en su clase, pues tiene varias representaciones de Europa y puede dar mercancías de primera calidad y precios de actualidad.
Los vinos que expende esta casa son de cosecha propia.
En café no tiene rival. El salón de Helados de esta casa es el preferido por las elegantes damas de la buena sociedad.
C 531 11-Mz.

LOS HOMBRES PRACTICOS QUE VISTEN BIEN
Piden las telas inglesas para sus trajes NEGROS, AZULES ó de ALTA FANTASIA y SUPERIOR CALIDAD á "LA NUEVA GRANJA"
Almacén de Paños, Tte. Rey y San Ignacio. ANGEL PEREZ E HIJO
Apartado 277. Habana. C 624 26-28 F.
CLINICA MEDICO QUIRURGICA
Dr. G. del Valle Dr. J. March
Vías urinarias y afecciones nerviosas.
De 10 á 12 a. m. y de 7 á 9 p. m.
SE APLICA EL 606
SAN IGNACIO 82, Esq. á MURALLA. C 766 26-3 Mz.

Dr. R. Chomat.
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 854.
LUZ NUMERO 40 645 1-Mz.

Bananina
HARINA DE PLATANO
Alimento completo para los NIÑOS, ANCIANOS y CONVALESCIENTES.
DE VENTA en Farmacias y viveres finos. 706 1-Mz.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
NEPTUNO 103 DE 12 á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. 650 1-Mz.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 103 N. CELATS y COMP.
BANQUEROS 154-15.
Ramón Benito Fontecilla
COMERCIANTE Y BANQUERO
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.
Rea 85—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 2654 312-16 S.

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Umann & Co.
(BANQUEROS) 3451 78-1 Dbra.

A LOS SASTRES Y AL PUBLICO
VERANO DE 1911
Queda abierta la venta de muselinas inglesas y francesas, driles, alpacas, etc.; colores de verdadera novedad y espléndido surtido, fabricado expresamente para
F. GONZALEZ Y R. MARIBONA
HABANA 138. TELEFONO A-3366

Una baja mis balcones y á producir la omnimoda influencia de mi personalidad cerca del gobierno de la República.

Eduardo Dolz.

Pudiera pasar como disculpa todo lo que dice el señor Dolz, si aquí no tuviéramos mejor memoria que él; si aquí no estuviéramos algunos queridos y consecuentes correligionarios suyos, in illo tempore; si aquí no estuviéramos en el secreto, como diría Talleyrand; pero como lo estamos, podemos replicarle:

Primero, que el proyecto de ley presentado por el señor Dolz, tuvo por causa, no lo que él insinúa, sino la necesidad que tenía el partido reformista de demostrar á los españoles de aqueño y allende los mares que, aunque era partidario de reformas y transacciones, no simpatizaba ni transigía en lo más mínimo, como suponían los intransigentes, con la propaganda separatista.

Segundo, que el señor Dolz presentó su proyecto de ley, castigando con pena de la vida la conspiración contra la integridad de la patria, muy á principios del año 95, casi al mismo tiempo que el grito de Baire, y por consiguiente no es cierto que entonces estuviesen todavía las prisiones del Norte de Africa atestadas de cubanos. No se haga tan malo el ex-diputado reformista: él no hizo traición á su partido ni á la que entonces era su querida é idolatrada España, por más que ahora, para que se olvide y se perdone aquello, le convenga insinuar lo contrario.

Tercero y último: con el sistema de defensa inventado por el señor Dolz para su uso particular, también Weyley pudiera decir que decretó los horrores de la reconcentración para precipitar la guerra con los Estados Unidos y sacar de los presidios de Africa á la multitud de cubanos que en ellos existía.

Por consiguiente queda en toda su fuerza y vigor el argumento que en uso de un perfectísimo derecho empleamos ayer para demostrar que no

siempre había pensado lo mismo el que ahora defiende con entusiasmo á los americanos y se burla y abomina de la ex-madre Patria.

GACETA INTERNACIONAL

Son tan graves los acontecimientos que se preparan en Turquía y de índole tan diversa, que nos obliga á tratarlos por separado, aun cuando todos ellos tienden á un mismo fin: la merma de su soberanía por pérdidas territoriales.

Hemos de comenzar por Albania, é cuya región llegará en la primavera próxima un cuerpo de voluntarios italianos, al mando del general Ricciotti Garibaldi.

Esta noticia y la de que ya funciona el comité de inscripciones para alistarse á los que han de formar el cuerpo expedicionario, obligan á discurrir sobre dos puntos capitales. Uno es que se avecina una nueva insurrección en Albania: el otro se refiere á si el Gobierno italiano se cruzará de brazos ante una recluta que se hace en sus dominios en contra de una nación con la que sostiene relaciones cordiales.

No es de creer esto último, porque Italia supo siempre respetar las leyes internacionales: pero sus antiguas aspiraciones sobre Albania harán ineficaces las órdenes contra el reclutamiento citado y Garibaldi no encontrará grandes obstáculos para marchar á la región tarca que pretende libertar del yugo otomano.

Cuanto á la insurrección albanesa, puede que no sea una nueva y si la continuación de aquellas otras, adormidas actualmente por el exceso de vigilancia y por los bárbaros castigos que se impone á los albaneses que tienen armas, incluyendo hasta los cuchillos para uso doméstico.

En Albania hace un año que tiene el pueblo que picar la carne á mordidas y cortar las patatas con tenedor. Las medidas extremas no siempre dan buen resultado: de ahí que los recursos que no tienen por falta de armas les lleguen del exterior, siendo muy difícil que la Sublime Puerta pueda contener un levantamiento general el día que se sepa en Albania que una expedición armada llega á su patria en socorro de ellos y en defensa de sus ideales.

No es este, sin embargo, el más grave problema que ha de resolver el Gobierno de Constantinopla.

Grecia ha decidido realizar unas maniobras militares en la región de Tirnova y de Bukkala, maniobras que los otomanos consideran como una demostración hostil.

Inmediatamente y por toda respuesta el Ministro turco de la Guerra ha ordenado que salgan doce ba-

terías de tiro rápido para la frontera griega, á título de correspondencia por el alarde de fuerza que pretenden hacer los griegos.

Si la Joven Turquía se ve obligada á inundar la Albania con sus batallones; á sostener un cuerpo de vigilancia en la frontera griega con 50 ó 60 cañones de tiro rápido, á reforzar las guarniciones del Asia Menor para contener los desmanes de los beduinos, y á reponer las bajas que en el Yemen se producen en los veinte batallones recientemente enviados, ¿qué fuerzas le restan para atender á las frecuentes acometidas de los búlgaros y á las contingencias que puedan resultar de un acecho constante por parte de Austria y de Montenegro?

Quizá sea ese el momento que esperan estas dos naciones para llevar á la práctica el rumor que tan alarmado tiene al Gobierno de Constantinopla.

Dícese que entre Viena, Ceting y Sofía se ha celebrado un convenio contra el Imperio de Mohamed. Según dicho convenio, Montenegro se apoderará de Play, de Gussignie y de parte del distrito de Berane, á fin de que Austria encuentre pretexto para recuperar el sandjak de Novi-Bazar, devuelto recientemente á Turquía, cuando Austria se anexó las provincias Bosnia y Herzegovina.

Con tales nubarrones en perspectiva, no es extraño que el Sultán Mohamed ande medio loco y se pase la vida haciendo su equipaje y mandándolo deshacer.

PLATO DEL DIA

Pasas en almíbar

Los individuos que se dedican á las áridas lides políticas para salvar la patria y para ver, de paso, si se salvan, debieran tener como único postre en las comidas el que hoy les señalamos, procurando antes comerse los rabitos, que son muy indicados como auxiliares eficacísimos de la memoria.

Y si no lo hacen porque temen que su afición á las pasas se interprete maliciosamente por los que todo lo entienden con segunda, debieran proveerse de una carterita de bolsillo donde pudieran anotar sus hechos principales, llevando así un memorandum de su vida política, para evitar contradicciones.

Verdad es que el propietario de una de esas carteritas, siempre correría el riesgo de perderla y, como lógica consecuencia, de que se enterase el público de sus cambios de casaca y de sus maromas.

Sería curioso, por ejemplo, que al conocido político Berardo Díaz del Castellfullit se le perdiera el memorandum, que lo encontraríamos nosotros y que leyéramos los apuntes siguientes:

"1888.—Soy intransigente... ¡Qué se habrán figurado mis paisanos, los cubiches!"

"1895.—Soy, diputado... ¡Ahora verán los separatistas cómo las gasta el hojalatero!"

"1896.—Aquí me tienen ustedes hecho un autonomista convencido... convencido de que no hay nada mejor que pagarse al biberón. Todo lo demás son obras... públicas!"

"1899.—¡Adiós, ingrata América! Yo no volveré mientras esos odiosos yankees con sus onzas de 20 dólares sigan mandando en Cuba."

"1900.—Me figuro que los americanos nunca se irán de Cuba... ¡Qué vivan los yanquis! ¡Arriba la anexión!"

"1902.— ¡Caramba, Fonsdeviela! ¡Ya tú ves cómo Cuba es libre! ¡Qué bella es mi Cuba idolatrada!"

"1905.— ¡Se declaró moderado don Tomás! La moderación de toda mi vida me autoriza á llamarle mi correligionario."

"1906.— ¡Otra vez intervenidos! Ahora sí que va de veras... ¡Métele Teodoro."

"1908.—Tendremos una segunda república reformada y los americanos, como hombres de orden, ayudarán á los conservadores á subir al poder. ¡Yo quiero conservar!"

"1911.—Soy diputado, como in illo tempore. ¡Ah, mi Cuba querida! ¡Qué de males nos legó á los patriotas la ominosa dominación de España! ¡Después de habernos tratado tan mal, ahora quieren hacer un tratado!"

Nada, nada: en vista de los inconvenientes que á los hombres de reconocida consecuencia política pudiera traer la anotación de sus hechos en el memorandum, lo mejor es que se atengan á las pasas, con rabitos y todo, á fin de tener al menos lo que pudiéramos llamar el pudor de la memoria.

EL FERROCARRIL DE TRINIDAD A PLAGETAS

Al Sr. Presidente de la República, Habana, Marzo 13 de 1911.

Honorable señor: A nuestro mensaje anterior unimos el que acabamos de recibir de los comerciantes y propietarios de Trinidad, el cual copiado á la letra dice:

Trinidad de Cuba, 9 de Marzo de 1911.

Al señor Presidente y Directiva de los Gremios Unidos del Comercio de la República.

Habana 89.—Habana. Los que suscriben, comerciantes, industriales y propietarios de esta plaza, se dirigen á ustedes en demanda de su valiosa influencia para con los Poderes Públicos de esa capital, á fin de que influyan con quien corresponda el inmediato comienzo de las obras para construir el ferrocarril de

Trinidad á Placetas, acordado ya por el Ejecutivo y Cámaras de la nación. La situación decadente en que se encuentra nuestra abatida Trinidad y su valle, demandan con verdadera urgencia los trabajos indicados, cosa de atenuar en algo la ruina en que se encuentran las clases contributivas del término municipal trinitario.

Con el fin de cooperar de manera activa en pro de los intereses de este término, nos es grato comunicarle que en el día de ayer y con el carácter de provisional, se constituyó una junta preparatoria, en la que fueron elegidos para componer el Comité Ejecutivo los señores Andrés S. Caballero, Julio Vila y Celestino Díaz, como Delegado, Subdelegado y Secretario, respectivamente; cuya junta confía en que sus oficios, de común acuerdo con esa respetable Corporación, tendrán los resultados apetecidos. También ha hecho muy buen efecto en toda esta comarca la actitud favorable que toda la prensa habanera ha tomado en este asunto á favor de los intereses de esta arruinada localidad; por lo cual le repetimos las gracias más sinceras.

Somos de ustedes muy atentamente.—Pedro Jansen, Carlos Meyer, Andrés Caballero, J. C. Bastida, C. Díaz, Vicente Pérez, Julio Vila, Simón Arcechea, Manuel Suárez.

Honorable señor: Los Gremios Unidos del Comercio no dudan por un sólo momento que usted pondrá su valiosa influencia para dar comienzo cuanto antes á los trabajos del ferrocarril de Trinidad á Placetas, pues tenemos el convencimiento de que usted siempre ha estado al lado de los intereses de este país, y nunca á satisfacer conveniencias de una empresa particular.

Quedamos de usted muy respetuosamente.—Por la Directiva: Presidente, F. D. Guillén; Director N. López.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Bien merece felicitaciones la Asociación de Dependientes, por contar hoy con una Escuela de pintura en la que las alumnas pueden hallar la necesaria instrucción en tan difícil arte.

Entre las reformas hechas en pro de la enseñanza por la Sección de Instrucción de tan progresista Centro regional, figura en primer término la creación de una Escuela de Pintura, para la que ha sido nombrada profesora la señora Encarnación Bustillo de Zafón, cuyos magníficos trabajos, expuestos en nuestra Exposición Nacional, tantos elogios mere-

cieron de cuantos admiraron tan magníficas producciones. La Escuela de Pintura viene funcionando con éxito extraordinario, habiéndose notado en el poco tiempo que lleva de establecida, el adelanto de las señoras y señoritas que bajo la dirección de la señora Bustillo de Zafón vienen ejercitándose en el divino arte de Velázquez.

PIDIENDO GRACIA

Los industriales que han cooperado al esplendor de la Exposición Nacional, han remitido al señor Presidente de la República el siguiente documento:

"Honorable señor Presidente de la República.

Señor: Ha sido ya clausurada oficialmente la primera Exposición Nacional que se ha celebrado en esta progresista y democrática República de Cuba. A su realización han concurrido variadísimos elementos de su vida económica y social: los unos con aquellos tantos de su valer productivo, más ó menos lucidos, los otros con las multiformes energías de sus distintos estados, aplicadas á la necesaria práctica.

Todos aquellos elementos, secundando las ideas é iniciativas de los Jefes del Poder Público, han cumplido su deber sin vacilaciones y dentro de la posible armonía de una obra tan compleja, como es la de dar acertada ó conveniente plaza en el heterogéneo desenvolvimiento de la Exposición, con relativo acertado lucimiento á cada una de las partes de aquella pluralidad. Es por lo tanto indudable que, en el gran éxito alcanzado en el Certamen, á vista de propios y extraños, cada uno de esos factores internos tendrá su gloria, que por insignificante que sea, les investirá del derecho de ostentarla, ya en la forma de un premio otorgado á sus merecimientos industriales, ya en la pública mención de sus actitudes. Y con este lauro, positivo ó moral, volverá á la normalidad de su vida social satisfecho de haber cumplido su misión, como soldado que retorna del combate en que luchó cual bueno por la honra y por la gloria del ideal defendido; y que si alguna herida lesionó su cuerpo y la sangre perdida enervó un tanto su vigor, el recuerdo de haber vencido lo enaltece á sus propios ojos.

Que la Exposición ha sido un éxito social, superior al que podía en un principio suponerse por todos los que han tomado parte en ella, resulta hecho juzgado ventajosamente ya. Ahora bien; todos los que han coadyuvado á esta fiesta del trabajo realizada en la Quinta de los Molinos, que á diario han asistido al lugar que permanecieron días enteros allí, que tuvieron por necesidad que pre-

Asma ó Ahogo y Tos

RENOVADOR DE A. GOMEZ. Ya sea el ASMA, LA TOS CATARRAL ó EL AHOGO, con las tres primeras curadas verán el resultado. Todos los que padezcan de esas terribles enfermedades, ASMA ó AHOGO ó TOS CATARRAL, deben llevar un pomo del RENOVADOR A. GOMEZ, en el bolsillo para cuando le entre la sofocación que le priva seguir en sus faenas. Varán con el RENOVADOR A. GOMEZ, que es el verdadero que cura el bienestar que sienten, tomándolo con constancia. No se dejen sorprender por los diferentes específicos que á diario se anuncian diciendo que curan.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS DEPOSITO GENERAL DROGUERIA "SAN JULIAN," MURALLA Y VILLEGAS. 3023 1-14

EL BUEN GUSTO MANUEL REMESAR TODOS TRABAJOS ALL HAND WORK. LAVANDERIA LAUNDRY. PRECIOS SIN COMPETENCIA REASONABLE PRICES CONCORDIA 64. HABANA 780 1-Mz.

?Por qué usa Ud. camisetas calurosas y estrechas y calzoncillos largos, de punto de media, cuando puede usar camisetas de hechura suelta y calzoncillos cortos de la conocida marca B. V. D.? El método B. V. D. Las camisetas B. V. D. de hechura suelta, corte saco, y los calzoncillos á la rodilla, forman la ropa interior ideal para el clima de Cuba. Por ser holgadas, estas camisetas, no aprietan, ni acaloran, ni retardan la circulación de la sangre. Por ser holgadas permiten que el aire fresco llegue al sofocado cuerpo y lo refresque. La ropa interior B. V. D., sin mangas y á la rodilla, alivia los brazos y piernas de un peso excesivo é inútil. Por ser hecha de una tela escogida especialmente, suave á la piel, no produce picor, ni irritación. Estime su cuerpo y ensaye la ropa interior B. V. D. de hechura suelta. De hacerlo así, pronto le tendremos á Ud. exclamando, como otros miles de hombres lo han hecho: "Muchas gracias por este alivio." Se verá Ud. complacido y asombrado de la diferencia que experimentará en comodidad y frescura, y por su corte esmerado y proporciones correctas. Nuestra ropa jamás sale sin esta marca de fábrica. Insístele este anuncio á su tendero y él buscará la ropa B. V. D., si así se le pide. THE B. V. D. COMPANY, NEW YORK. De Setenta y Cinco Centavos (75 Cts.) en adelante la pieza.

TARJETAS DE BAUTIZO. El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas. OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675. 732 1-Mz.

TINTURA ORIENTAL. LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE. OBISPO 103 2415 alt. 13-25 F.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. 674 1-Mz.

Clinica de curación sifilitica DEL DR. REDONDO. Monte 322, Teléfono A-4085. En esta Clinica se cura en 20 días. 719 1-Mz.

Politeama Habanero CARNAVAL DE 1911 GRANDES BAILES DE DISFRAZ 3 ORQUESTAS. Estos bailes serán públicos. Profesores: Enrique Peña, Miguel Simpatía y Corbacho. Caballeros. 80 centavos.—Señoras 40 centavos. 2197 26-23 F.

DR. GARCIA CASARIEGO. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-2176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS. 669 1-Mz.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 40 HABANA 40. 730 1-Mz.

¡ATENCIÓN! Todo el que desea comprar prendas y muebles de todas clases, que haga una visita á "La Reina," Neptuno 97, y encontrará todo lo que desee. No compren sin antes visitar esta casa y se convencerá de los precios. BENITO FERNANDEZ. Neptuno 97 entre Manrique y Campanario. Se compran prendas y muebles. 1865 15-16 F.

AVISO. Se avisa por este medio, para el que desea adquirir el tan celebrado Estimulante y Tónico Whiskey Puro de Malta de Duffy, Rochester N. Y. E. U. de A. que se vende al detal en los principales Cafés y Tiendas de Viveres de esta Capital, y al por mayor en la casa calle de Esperanza número 5, Teléfono A-2550, Almacén de Vinos de N. Merino. C 610 alt. 16-26 F.

CRONICAS DE LA EXPOSICION

LA CLAUSURA

señalar la obra desde el comienzo hasta hoy, han sido testigos de la ejemplar conducta de los pobres confinados del presidio de la Habana; siendo, con su porte y circunspección, admirable ejemplo de seriedad y respetuosa deferencia á cuanto les ha rodeado.

Sombbrero en mano, al penetrar en cualquier lugar cubierto adonde se encontrase alguna persona de las empleadas en la dirección de los trabajos, etc.; siempre atentos y muy prontos á prestar sus servicios á cualquier indicación de necesitarlos; sin emitir una voz más alta que la otra, sin cambiar una frase disonante ni entre ellos ni ante el público, sin hacer gestos descorteses ni siquiera insinuantes de ninguna idea, impropia de la mayor cultura—á pesar de ser hombres jóvenes en su mayoría—ante nuestras damas de la mejor sociedad ni ante las que su pobreza coloca al parecer en inferior condición de merecido respeto.

Pasando constantemente por lugares ocupados con objetos pequeños de fácil ocultación, ni una simple tarjeta postal de anuncio han tomado en sus manos. Ejemplo han sido estos penados de moderación, constancia en el trabajo, disciplina y honradez; pero con todas estas cualidades, públicamente demostradas, pesa sobre ellos la enorme desgracia de su anormal estado civil, y este les impedirá seguramente tomar una parte, siquiera sea infinitesimal de la alegría y de la patria gloria que á los seres libres alcanza. Sus culpas, sin duda con razón castigadas, les alejan temporalmente de la vida cívica, y este, aunque justo triste alejamiento, ya que por riguroso ministerio de la Ley no pueda cesar inmediatamente, es el que los industriales concurrentes á la Exposición—que firman la presente por sí y en nombre de sus compañeros en general—vienen á solicitar respetuosamente del Honorable señor Presidente de la República que cese, con la aplicación del indulto de la pena que les reste por cumplir á los citados presos—trabajadores de la Quinta de los Molinos—ó por lo menos que, habida consideración á las razones aducidas, ejerza tan honorable señor el hermoso privilegio del perdón, para aliviar cuanto más pueda alcanzar con su noble gracia, apoyada en su reconocida benevolencia, probado amor á la libertad y patriotismo, el triste estado de los hombres que en su situación anormal han sido admirables por sus formas y acciones en los diarios trabajos realizados á la vista pública; de suerte que ellos también huelguen, placentera y agradecidamente, en los días de triunfo de la obra en que tomaron modesta pero útil y necesaria parte, y que tanto ha realizado el timbre de ostentosa cultura de la patria cubana, á cuya vida legal, por vuestra gracia, Honorable señor, pueden volver aquellos penados, muchos sus hijos, que tal vez extraviados en un momento fatal cayeron bajo el justo peso de la Ley, acatada y cumplida por ellos con grandiosa ejemplar resignación.

Honorable señor:

Señores industriales expositores que firman la adjunta solicitud.

Antonio Cabrisas y Compañía (S. en C.), Eduardo Planté Sucesores, Francisco Sabio y Compañía, Pérez y Gómez, A. De Nevi y Compañía, Juan Partagás, Mercedes R. viuda de Braña, Luis Díez, Antonio Fernández, Manuel Pola, Ballester, Fleury y Compañía p. p.; P. Ablanado, Arredondo y Barquín, (S. en C.); Leonor Chía, Rita Duque viuda de Rabell, Gil R. Serra, Ramón Carreras, Pujol y Compañía, Terren y Rus, Rhomé & Compañía, Manuel Valiña, Joaquín Bosch y Avilés, G. Solís, Bonifacio Rodríguez, Rafael V. Funes, Faustino Pérez Delgado, Bernardo, Lanzagorta y Compañía; José Emilio Francisco, p. p. Camp y Hermanos, J. Pagés y P. Laureano López, Ramón López, Ricardo Rivas, Emilio Gall, Enrique Aldabó, J. A. Taveira, Alfredo Inera, Compañía Licoera de Manzanillo, A. P. O. P. Ablanado, José Gardano, Miguel Salazar, José Arturo Figueras, José M. Llano, Lacleal y Gutiérrez, José Cruzellas, Mario Rotlant, Abelardo F. Campa, Pedro Caballero, Odón del Canto, Fernando Aguado, Joaquín Ginerés, Jorge & P. Castañeda, p. p. A. G. del Valle, Vila y Rodríguez, L. Calvet, Antonio Vega, P. Bregolat, E. R. Núñez, Francisco Navas, Ignacio Plá y otros señores más.

PARA ESTAR BIEN

Es necesario para estar bien y tener buen humor que el estómago funcione con regularidad y esto se logra tomando **Agua de Borines**.

Nadie que toma el **Agua de Borines** deja de elogiarla, esto es una verdad.

LA CASA DEL POBRE

MES DE FEBRERO DE 19011

En el mes que acaba de pasar, nuestros ingresos llegaron á la suma de \$668-59, por los motivos siguientes: Por la subvención del Ayuntamiento \$110; por varios donativos, \$545-03; por la limosna de la Virgen, \$3-63; por las cuotas de nuestros asociados, 209 pesos 98 centavos.

Nuestros gastos llegaron á \$411-41, por los motivos siguientes: Por 62 alquileres de habitaciones, \$204-47; por 92 ranchos, \$124-20; por plazos de máquinas de coser, \$4; por sueldos de dos inspectores y escribiente, \$45; por pa-

sajes para las inspecciones, \$1-75; por socorros en efectivo, \$6-50; por otros gastos menores, 50 centavos; por el 10 por 100 de los cobradores, \$20-99; por el déficit del mes anterior, \$563-51; nos resulta un déficit de \$108-33.

Familias inscritas, 1,914; idem socorridas en el mes actual, 154; mujeres inscritas, 4,522; idem socorridas en el mes, 462; niños inscritos, 6,143; idem socorridos en el mes, 467; hombres enfermos socorridos, 1.

Entre los donativos á que hacemos referencia, se encuentran los siguientes: \$530, donados por la señora Margarita Mendoza de Carvajal; \$5 ey. de la señorita Piedad Quintero Madrigal; \$2 ey. de un amigo de los pobres; \$5 ey. de un señor que oculta su nombre, y \$3 ey. de D. C. Cañazares por D. A. L.

En Habana 58 están nuestros comprobantes á disposición de las personas que deseen examinarlos.

DR. M. DELFIN.

LOS DE LUARCA

EN LA TROPICAL

Contadas veces se celebran jiras en los floridos jardines de "La Tropical" como la que reunió en torno del mamoncillo arrogante, el domingo pasado, á los numerosos y entusiastas miembros del "club" luarqués, una de las sociedades romeristas más alegres y rumbosas.

Con toda comodidad fuerron llevados al lugar de la fiesta, desde el paradero del Cerro, los doscientos y pico de comensales. Comisiones de la Directiva del "club" cuidaban celosamente del mayor orden y regularidad del servicio de transportes.

En la glorieta, donde se han celebrado tantas análogas fiestas, se agrupaban los romeros, en espera de sentarse á las largas mesas. Y entre el vermouth y la cerveza que regala la fábrica, se entretuvo el tiempo.

Nuestro querido amigo don José Valdés Pérez, Presidente del "club" luarqués, se complacía en atender á los invitados al almuerzo. Uno de los miembros más entusiastas de la Directiva, don José Díaz y Díaz, nos hizo objeto de amables deferencias. En la mesa de la Directiva saludamos á nuestro excelente amigo don Celestino Fernández, y entre los numerosos romeros vimos al regocijado Rico y á don Carlos García Villamil.

Mientras se le hacían los honores gastronómicos á los variados entremeses, se cambiaron impresiones sobre el acertado proyecto de celebrar la próxima jira del "club" fuera de la Habana. Hubo partidarios de que se hiciera en Matanzas y hasta algunos opinaron que no veían inconveniente en ir un domingo á la Isabela de Sagua. En un sitio á otro, nos pareció la idea excelente. Si se lleva á efecto, será una verdadera jira ferroviaria.

Vila y Fernández, del café "La Gloria," confeccionaron y sirvieron estos suculentos manjares:

- APERITIVO**
Vermouth Torino especial
- ENTREMÉS**
Jamón de "Bribas"
Sachichón "Arcallana"
Embuchado "Luarca."
Acelunas y Rábanos.
- ENTRADAS**
Arroz con pollos de "Treviás."
Pisto Manchego "Villanueva."
Chillindrón "Partido Judicial."
- POSTRES**
Manzanas de "Navia."
Queso de "Muñás" en papel plateado.
Jalea de Guayaba "Cubana."
- VINO**
De "Cancas."
- SIDRA**
De "Cima."
- CERVEZA**
Obsequio de "La Tropical" á los luarqueses.
Pan especial para este almuerzo de la Tazón de "Mariposa."
Café "Criollo."
Tabacos de la acreditada fábrica "El Abar."

Durante el nutritivo almuerzo una excelente orquesta tocó danzones populares y pasodobles bizarros. Y mientras la sidra alegraba los corazones, la gaita quejumbrosa y el tamboril sonoro evocaban en los solazados romeros recuerdos de la tierra lejana.

La gente moza se entregó á las cadencias del baile y los espíritus fuertes se dieron á la sidra refocilante.

De la concurrencia fememil pudimos anotar estos nombres: Señoras Dolores García de Díaz, Rosa Cobo de Valdés, Emelina Lugado de García y Leonor Gallego de Fernández.

Señoritas: Eulalia Corrás, María Valdés, María Alvarez, Julia y Carmen Rodríguez y la seductiva Leonor Fernández, la criollita luarquesa que siempre idealiza las fiestas del "club" que presidió su padre, nuestro excelente amigo don Celestino Fernández.

De la prensa vimos á Juan y Fernando Rivero, á Fernández Ros, que protestaba de todo; hasta del arroz con pollo admirable; á los señores Rosainz, Morales, Sierra y Santa Eulalia.

Y antes de soltar la pluma, consignemos que la jira de los luarqueses fué castiza, sin que decayese un solo momento el formidable entusiasmo.

Esta crónica fué escrita para que se publicase en nuestra edición de la tarde de ayer, pero en nuestros deseos de acompañarla con algunas fotografías de la fiesta, la dejamos para hoy, á ver si obteníamos las vistas correspondientes. No las hemos podido conseguir, muy á pesar nuestro, y no queriendo demorar por más tiempo la publicación de la crónica, sirven estas líneas de aclaración oportuna.

¡Qué animados y qué espléndidos lucían anoche la hermosa calzada de la Reina y el antiguo paseo de Carlos III, hoy Avenida de la Independencia! Los automóviles y coches cruzaban aceleradamente hacia la Quinta de los Molinos, y los tranvías, atestados de público, no cesaban de hacer viajes extraordinarios, conduciendo familias y más familias á los terrenos de la Exposición.

Las vías citadas, iluminadas con arcos voltaicos, estuvieron así, concurridísimas, desde las primeras horas de la noche, y luego, después de las once, en el momento del desfile, la confusión de coches, automóviles y tranvías prestaron á aquella parte de la Habana, tan espaciosa y tan simpática, un aspecto de animación y alegría desusadas.

Los alrededores de la Exposición aparecían tan concurridos como en los mejores noches. A ambos lados de la gran portada de luces, triple fila de soberbios autos y de carruajes de lujo denunciaban que ya se encontraban dentro del parque, las altas autoridades, los diplomáticos extranjeros, las diversas corporaciones oficiales del país y una representación numerosa y brillante de la sociedad habanera. Así era, en efecto, y tanta era la aglomeración y tanto el bullicio, sobre todo en las cercanías del pabellón del Ayuntamiento, que se hacía materialmente imposible dar un solo paso, constituyendo una empresa de romanos—por no decir de titanes—el acercarse al lugar elegido para celebrar la sesión de clausura.

La iluminación, uno de los principales encantos de la Exposición y lo que tal vez haya contribuido más á su éxito, prestaba á los jardines y á los pabellones un sello de grandiosidad y de seducción que fascinaba. Aquel ejército de luces eléctricas que constataba la fachada de los edificios conjetones y elegantes y que se enroscaba, formando guirnaldas multicolores, por los flámulos y palmeras, que semejaban lluvia de estrellas en el espacio, era un espectáculo tan vistoso y tan atrayente que no hacía falta más para borrar de la imaginación recuerdos desagradables y pensamientos sombríos.

A las ocho y media ya estaban en el pabellón del Ayuntamiento, donde había de tener lugar la ceremonia, los Secretarios del Despacho, el Cuerpo Diplomático acreditado cerca de nuestro Gobierno, el Obispo de la Diócesis, el Gobernador de la Provincia, el Alcalde de la Habana, los Presidentes de las Cámaras, los miembros del Jurado y el Comité Central de la Exposición, así en pleno. El Presidente de la República, retenido en sus habitaciones por un fuerte catarro, se hace representar por el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, don Rafael Martínez Ortiz.

Como en todas las fiestas de la Exposición, el mugerío—un mugerío espléndido—presta al acto un tono de elegancia y distinción supremas, arrancando frases admirativas de todos los labios por la gentileza de sus cuerpos adorables y por la sonrisa mimosa que inunda de luz las facciones perfectísimas de sus semblantes juguetones y frescos.

Entre la concurrencia tropezamos con mucha gente conocida. La señora Roldán de Domínguez, Presidenta admirable de la Sección de Labores de la Mujer, no puede ocultar la inmensa satisfacción que inunda su alma por el brillantísimo resultado de sus esfuerzos. El Ministro de España, don Pablo Soler y Guardiola, muéstrase también regocijado por el triunfo que obtuvo en el Certamen el pueblo cubano y por el sobresaliente papel que, en el mismo representaron los españoles de Cuba, modelos de laboriosidad, inteligencia é iniciativa. Y no ocultan tampoco su honda alegría los doctores Desvervine, y Cadenas, don Sebastián Gelabert, don Rosendo Fernández, don Secundino Baños, don Fernando Aguado, don Francisco Negra, don Polidoro Ablanado, Abad, Aldabó y cien más que nos encontramos al paso, momentos antes de comenzar la solemne ceremonia de la clausura.

La Banda del Cuartel General, situada en el kiosco de la Música, alegra la escena con sus notas bizarras ó juguetonas, según la índole de la composición que interpreta.

Comienza el acto. El señor Secretario lee el resultado de los trabajos realizados por el Jurado. Nosotros apenas nos enteramos porque el silencio no es grande y el exceso de concurrencia no nos permite acercarnos demasiado al pabellón del Ayuntamiento. A la mayoría del público le sucede lo mismo que á nosotros: no se enter. Se lo que se lee, aunque supone sea la relación de los premios concedidos.

Al disponerse á hablar el Ilustre Secretario de Agricultura, se inicia entre el concurso un movimiento de expectación incoercible. El doctor Martínez Ortiz empieza bien, con ademán altivo y entonación briosa. A juzgar por sus primeras ideas, su discurso tiene el don de la oportunidad. Dice que habla en nombre del señor Presidente de la República, y añade que si el Gobierno supo trabajar por el éxito del Certamen, la mayor gloria corresponde á los ex-

positores, á los industriales y agricultores, á cuantos, en suma, han correspondido con largueza á la iniciativa del poder público, y al pueblo especialmente, que con asombrosa unanimidad ha seguido paso á paso todas las alternativas de la Exposición visitándola constantemente y asociándose con entusiasmo á sus fiestas y ceremonias.

En un párrafo brillante dice que es preciso perseverar en esta gran obra de progreso, de dignificación y patriotismo, añadiendo que de poco servirá que clamemos un día y otro contra el espíritu burocrático, si no nos resolvemos á acometer el mal de frente y prácticamente, poniendo al ciudadano en condiciones de ganarse la vida en otro ambiente que no sea el infeundo y desalentador de las oficinas del Estado, para lo cual es preciso dejarse de declamaciones y figuras retóricas y dirigir las energías y los entusiasmos del

los productos del tabaco magistralmente elaborado, y los alemanes su admirable instalación de la fábrica de Jarca, y los franceses sus maravillosos trabajos en cemento, y los norteamericanos su valiosísima exposición agrícola con la cual les dicen á los cubanos cuánto vale la tierra que poseen y cuántos beneficios sacarían de ella cultivándola con esmero, con habilidad y perseverancia.

Termina su elocuente oración el Secretario de Agricultura excitando al pueblo de Cuba á perseverar en la ruta con tanta fortuna iniciada para que la Exposición Nacional que en aquellos momentos se iba á clausurar fuese el punto de partida para otro Certamen más amplio y vigoroso, de carácter universal, al que acudiesen con sus productos, con sus artes, con las manifestaciones de su talento, de su actividad

mieron para sacar adelante una empresa tan meritoria y de alcance tan positivo y tan patriótico. Añadió que por lo general actos como aquel resultaban tristes, como todo lo que perece y se acaba; pero que no sucedía así con la clausura de esta Exposición, que en realidad no se cierra, sino que toma otro carácter, un nuevo aspecto, expansionándose y dilatándose por todos los ámbitos de la República, llamando á sus hombres á las lides del trabajo y al cumplimiento del deber, preparando el camino para nuevas y más altas y trascendentales iniciativas, que algún día llegarían á cristalizar en una grandiosa obra común en la que interviniesen todas las provincias y todos los ciudadanos, proclamando de esta suerte la solidez de nuestras instituciones, la alteza de nuestras miras sociales, económicas y políticas y el vigor de nuestros principios democráticos.

Dice que el resultado de la Exposición ha de ser pródigo en frutos fecundos, porque su ejemplo nos acompañará á todas partes, sus enseñanzas nos servirán de poderoso estímulo para nuestras luchas del porvenir y ante lo que conseguimos hacer sin preparación y sin tiempo y sin recursos, daremos todos cuenta de los milagros que realizaremos con más calma y con mayores elementos.

Consagra un recuerdo sentidísimo á los ilustres cubanos que en la época colonial tanto y tan eficazmente trabajaron y se desvivieron por el engrandecimiento de su amado pueblo y termina su hermosa oración, llena de imágenes bellas y de ideas nobles, manifestando que la Exposición había dado vida al pueblo, estímulo al ciudadano, fortaleza á la República, y que por todo esto él se dirigía á los que le escuchaban diciéndoles como los actores de la antigüedad clásica: "Plaudites, cives!" ¡aplaudid ciudadanos!

Las últimas frases del ilustre orador fueron ahogadas por una ovación rebosante y clamorosa.

Luego el delegado del señor Presidente de la República, doctor Martínez Ortiz, se dirigió al mástil que sostenía la bandera de Cuba y la arrió en señal de que quedaba clausurada la Exposición, interpretándose en tan solemne instante el Himno Nacional por el Orfeón Euskaro y la Banda de Bomberos. El público aplaudió entonces con entusiasmo.

Al terminar el acto, los comentarios no podían ser más favorables, felicitándose todos del grandioso éxito obtenido por el Certamen, que fué visitado desde el 4 de Febrero al 12 de Marzo por 250,000 personas. Detalle que demuestra la fe, el entusiasmo y la simpatía con que acogió el pueblo de Cuba una empresa que lo ha dignificado ante los extraños y que ha de ser el prólogo, la iniciación de más altos y positivos acontecimientos.

O.



Otro cuadro del Sr. Romañach, de los más celebrados.

poder público á despertar el movimiento industrial y agrícola, estimulando á los hombres de empresa, emprendedores y activos á crear establecimientos fabriles y á ampliar los ya existentes, lo que fácilmente se conseguiría introduciendo pequeñas modificaciones en el arancel en el sentido de abaratar la importación de las materias primas.

Al dar las gracias á todos por el apoyo decidido que habían prestado á los esfuerzos del Gobierno y del Comité Central de la Exposición, dedica frases de gran alabanza á las naciones extranjeras allí tan dignamente representadas, y manifiesta que también á ellas corresponde una buena parte del triunfo alcanzado por el pueblo de Cuba, pues los hijos de España, laboriosos y nobles, han aportado al Certamen las maravillas de la industria litográfica y

de su cultura todas las naciones de la Tierra.

El doctor Martínez Ortiz obtuvo por su magnífico discurso, de tonos viriles, patrióticos y alentadores, una ovación ruidosísima que se prolongó largo rato.

Al presentarse ante el público el doctor Desvervine, se le hizo al ilustre catedrático una cariñosa acogida. Su discurso fué una acabada muestra de elocuencia, y es lástima que no fuese recogido por los taquígrafos. Dijo, entre otras cosas, que el éxito culminante de la Exposición se debía al público, según lo acababa de reconocer con notoria oportunidad el Secretario de Agricultura; al público y á los expositores, que ofreciendo un espectáculo consolador y hermoso habían cooperado juntos á la obra del Gobierno y de los hombres de buena voluntad, que se

Nota:—A pesar de haberse dicho que la Exposición volvería á abrirse en la semana próxima para que pudiera ser visitada por los forasteros que vengan á la Habana con motivo de las fiestas que se organizan en honor del Presidente de la República, lo cierto es que con el acto de anoche ha quedado cerrada definitivamente.

Sépalo el público.

PARA RETRATOS

el platino, Colominas y Compañía.—**SAN RAFAEL 32**.—Retratos desde **UN PESO** la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.



LA CONVALECIENTE
Cuadro de Leopolda Romañach, expuesto en el pabellón de Artes de la Exposición. El pintor cubano, según ya digimos, obtuvo del Jurado el Gran Premio.

Simulacro de Incendio

Cuerpo de Bomberos de la Habana.— Orden del día 13 de Marzo de 1911. Debiendo llevarse a efecto a las 8 y 30 p. m. del día 15 del corriente, en los terrenos de la Exposición Nacional, un simulacro de incendio, por la fuerza activa de este Cuerpo, en la forma acordada por la Junta de señores Jefes y Oficiales, en sesión del 10 de Febrero pasado, esta Jefatura se ha servido disponer:

Que a las 7 p. m. de dicho día se encuentre formado frente a la Estación "Gobernador Charles E. Magoon," todo el personal de la fuerza activa, de donde se dirigirá a la Exposición por las calles de Neptuno, Prado, San Rafael, Galiano, Reina y Carlos III.

Solamente tomarán parte en los trabajos del simulacro los individuos designados previamente, debiendo el resto de la fuerza formar un cuadro, a fin de impedir el acceso del público al terreno dedicado a las maniobras del simulacro.

Por el señor Comandante Jefe del Material se dispondrá la concurrencia de las bombas "Felipe de Pazos" y "José Martí" y los carros de auxilio "Abraham Barreal" y Número tres.

El señor Teniente Coronel, Jefe del Detall General, dispondrá la citación de todo el personal de la fuerza activa a fin de que se encuentre formado en el lugar indicado a la hora señalada.

Lo que se publica para general conocimiento.

Gerardo R. de Armas, Coronel Primer Jefe.

EL Dr. ALBALADEJO

Acaba de regresar de su viaje a los Estados Unidos nuestro distinguido amigo el ilustrado facultativo doctor Ricardo Albaladejo.

En su corta temporada en Nueva York, ha visitado el distinguido médico cirujano los principales sanatorios y laboratorios de dicha ciudad, viniendo encantado de cuanto en ellos vio y trayendo todo lo más moderno que en aparatos e instrumentos quirúrgicos ha encontrado.

Con ellos enriquecerá su ya bien provisto Laboratorio de Compostela número 101.

Dámole la más cordial bienvenida al paso que anunciamos a su numerosa clientela que quedan reanudadas desde hoy las consultas, curas y operaciones en su citado gabinete.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL DE QUERVY Y SOBRINOS. Muralla 37 A. alto. Teléfono 602, Telégrafo: Teodómiro Apartado 656.

HERMOSA LABOR PERIODISTICA

"El Fíguro" ha realizado un bello trabajo de información gráfica y literaria, labor lucidísima, confeccionando un número dedicado a la Exposición Nacional cubana, que colorea a la popular revista a la altura de las más afamadas de Europa y de los Estados Unidos.

Es el último número un cuaderno voluminoso, en el que aparecen reproducciones fotográficas de los pabellones, salas, dependencias, vidrieras, objetos de arte, animales, etc., que concurren a este concurso, que el más lisonjero éxito lo coronó.

Al triunfo de la Exposición sigue ahora esta recopilación de datos y detalles que constituyen el mejor y más duradero recuerdo de ella. Los más prestigiosos literatos y personas prominentes en la política y los estudios científicos han atendido al llamamiento de "El Fíguro," mandando artículos y poesías alusivos al alcance y significación de este exponente de las artes, la industria, la agricultura, etc., del pueblo cubano. La intelectualidad perpetua ahora el esfuerzo de la producción, compensándose así con labor tan meritoria.

No recordamos que en Cuba se haya hecho trabajo litográfico e informativo más completo. Arte, amabilidad, autorizadas opiniones, reseña, todo lo que puede contribuir a dar cabal idea, a quien no la haya visto, de lo que ha sido la reciente Exposición, está coleccionado en este número. Para los que recorrimos la Quinta de los Molinos en esta gran fecha del desenvolvimiento industrial cubano, "El Fíguro" últimamente impreso será un catálogo inapreciable como recuerdo y como libro de consulta.

A la prensa débese en muy buena parte la realización del concurso de expositores, y la prensa quiere y consigue conservar la obra perpetuándola.

Era una necesidad la labor realizada por "El Fíguro"; está viéndose este resultado por la gran demanda de ejemplares hecha de este número; y es que para todos tiene algún interés: para los expositores, como es fácil comprender; para los visitantes como recuerdo; para el público en general como obra curiosa, amena y artística.

Felicitemos a "El Fíguro," revista culta y moderna, por su último triunfo, indiscutible y grande.

JUSTO NAVARRO

Ayer embarcó por la vía e Tampa, para regresar a Sevilla, nuestro querido amigo don Justo Navarro, que ha pasado en Cuba una agradable temporada.

El señor Navarro, persona de correcto trato y de amena cultura, ha sido muy agasajado por las numerosas amistades que en esta ciudad le conocieron y estimaron.

Que tenga un viaje muy feliz el distinguido amigo.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL SEÑOR MARQUEZ STERLING

Esta mañana embarcó para New York, de donde continuará viaje a Brasil, para hacerse cargo nuevamente de la Legación de Cuba en aquel país, nuestro distinguido amigo el señor Manuel Márquez Sterling, que en el mismo buque llegó ayer a esta capital, procedente de Veracruz.

El señor Márquez Sterling ha tenido que hacer el viaje por esta vía a causa de no haber podido atravesar la frontera.

A despedirlo fueron el Director del Protocolo, señor Patterson, el general García Vélaz, el señor Carbonell y otros amigos.

MR. OGILVE

En el vapor "México" embarcó hoy para los Estados Unidos Mr. Walter Ogilve, Presidente del Ferrocarril del Oeste.

EL OLIVETTE

Esta mañana fondeó en puerto el vapor "Olivette" procedente de Tampa y Cayo Hueso, con carga y 87 pasajeros.

VAPOR BELGA

El vapor belga "Minister Delbek" entró en puerto hoy, procedente de Norfolk, con carbón.

EL MATHILDE

En la tarde fondeó en puerto hoy el vapor noruego "Mathilde," procedente de Caibarién.

EN LA MACHINA

En la tarde de ayer fué desembarcado del vapor americano "Mérica," por la Machina, el cadáver del joven estudiante Federico Alejandro Jaba, que dicho vapor trajo de New York, consignado a don Angel Millares.

Esta mañana aun se encontraba dicho cadáver en la Machina, por no haberse corrido todavía las tramitaciones necesarias para su traslado al Cementerio de Colón.

ACUSACION

El inspector de la Aduana número 26, José A. Bravet, acusó ante la policía del puerto al tripulante del guardacostas "Hatuey," Isidro Machín Moreno, por sospechar que sea el individuo que trataba de hurtar un barril de papas en el muelle del Arsenal.

El citado tripulante quedó detenido a bordo del "Hatuey," para ser presentado hoy por el comandante del mencionado buque ante el señor Juez Correccional de la Sección Primera. El barril de papas fué trasladado a la estación de la policía del puerto, donde quedó depositado a disposición del citado Juez.

CURIOSIDAD NATURAL

Habana, Marzo 14 de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Distinguido señor: Desearía saber, si es posible, en qué fundamento se apoyó el Jurado correspondiente, para conceder el "Premio de los corredores" al azúcar del ingenio "El Puerto."

Alguna cualidad sobresaliente debe poseer ese azúcar, y es conveniente que sea conocida, para enseñanza y estímulo. ¿Podría usted obtener y publicar los análisis comparativos efectuados? Porque es de suponer no se haya otorgado un premio de belleza, sino de calidad.

Perdone la molestia a un aficionado. Trasládame "a quien corresponda" la pregunta de "Un aficionado."

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El Jefe del Estado

Hoy por la mañana continuaba el señor Presidente de la República recogido en sus habitaciones bajo la influencia del estado gripal de que hemos dado cuenta oportunamente.

Con tal motivo el general Gómez sólo ha recibido la visita de los Secretarios de Hacienda, Instrucción Pública, Gobernación y la del Mayor General señor Montegudo.

Autorización

El señor F. M. Vander Voort, representante de la "Montreal Engineering," ha sido autorizado para instalar una planta eléctrica en Cienfuegos.

Línea telefónica

Don José M. Arias, ha sido autorizado para instalar una línea telefónica particular entre su residencia en la Maegua, y la del señor José A. Cruet, en los Arabos.

Decreto ampliado

El Decreto Presidencial número 112 de 20 de Febrero último, creando la

Academia Preparatoria para oficiales del ejército permanente, ha sido ampliado en el sentido de que puedan asistir a la Academia referida los Jefes y oficiales de la Marina Nacional, previa solicitud dirigida al Secretario de Gobernación por el conducto reglamentario.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Incendio

Poco después de las once de la noche anterior se declaró un voraz incendio en el café "Cuba," en Lajas, cuyo incendio amenazaba destruir la ferretería contigua al lugar del incendio.

El Alcalde pidió auxilio al Gobernador de Santa Clara para extinguir el fuego.

Manifestación

Una gran manifestación de vecinos del término municipal de Consolación del Norte se dirigió ayer a la casa Ayuntamiento y en forma pacífica solicitando trabajo.

Suicidio frustrado

Don José González Arencibia, vecino de la finca "Mamey," término de Quivicán, atentó contra su vida, infringiéndose al efecto dos heridas con un cuchillo.

Su estado es grave.

SECRETARIA DE HACIENDA

De la Marina Nacional

Han sido nombrados: Comandante del guardacostas "Hatuey," el señor Juan Perceban y capitán del Oriente el señor Antonio Rancel.

El señor Díaz Quibus será nombrado comandante del crucero en construcción "Cuba."

El maquinista José Altuna pasará del "Abejorro" al "Baire."

El maquinista del "Abejorro," José Altuna, pasará a prestar servicios como tercero del "Baire," Joaquín Guipol, tercero del "Céspedes," pasará al "Abejorro" y Abel Mora, tercero del "Hatuey," pasará al "Céspedes."

Salvador Rodríguez ha sido nombrado tercer maquinista del "Oriente."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Oposición

El Secretario de Agricultura ha firmado un decreto, sacando a oposición por cinco días, la Cátedra A, de la Granja-Escuela Agrícola de Oriente, por haber sido declarada desierta.

Regreso

El señor Paul Karutz, Director del Departamento de Industria del Ferrocarril de Cuba, estuvo esta mañana a despedirse del Secretario de Agricultura.

El señor Karutz regresará esta noche a Camagüey.

DEL GOBIERNO PROVINCIAL

En Batabanó

Al Jefe de la Policía Provincial comunicó ayer el agente especial de Batabanó, señor Delgado, que en aquel pueblo, a las seis de la tarde sostuvieron una reyerta José Inés Solar y Gregorio Solar, padre é hijo, con Luis Amaro González, resultando los dos primeros mortalmente heridos y de gravedad el González, todos ellos de arma blanca.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso.

En Quivicán

El Alcalde de barrio de Quivicán puso en conocimiento de la Alcaldía Municipal de Bejucal, que en la finca "Mamey," atentó contra su vida el vecino José González Arencibia, infringiéndose dos heridas graves con un cuchillo.

MUNICIPIO

Un veto

El Sr. Azpiroz vetará hoy el acuerdo del Ayuntamiento relativo a dejar sin efecto la creación de un epígrafe en las tarifas, para que tributen por él los trenes de lavado con tamboras.

ASUNTOS VARIOS

Estación veraniega en Cárdenas

Dice "El Popular," de Cárdenas, que el viernes quedó definitivamente organizada, conforme a las leyes americanas, la "Cuba Chatangua Real Association," compañía que tiene por objeto la construcción de una nueva estación veraniega en la península de Hicacos.

La institución está presidida por el señor Richmond, y cuenta con un capital nominal de \$200,000 en gran parte procedente de capitalistas americanos y el resto de propietario locales.

El plan de la compañía es la construcción de un gran hotel, un grupo numeroso de chalets, un gran "atorium" ó local de conciertos y conferencias y un campo de sports y diversiones.

La playa será provista de lo necesario para facilitar el baño y los deportes marítimos.

La proyectada estación se alzará en el lugar conocido por "Figueroa," contiguo a Varadero hacia el Este, es decir, junto al chalet del señor Johnson y en una extensión de cuatro esballeteras.

Gran café de "Tacon"

Los señores Sovero y Carnero, propietarios del gran café de "Tacon," terminadas las obras de traslación del mismo a la calzada de Belascoain número 26, esquina a San Miguel, han determinado efectuar la inauguración mañana 15, y al efecto invitan a los amigos para obsequiarles esta noche a las nueve.

Mil gracias por la invitación.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

CORREO EXTRANJERO

Tornaboda trágica.—De la dicha a la desgracia.

Paris 17.

Entre las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Courville hay dos que merecen especial mención: Alicia y Victor Lelievre, de diez y ocho y veintiséis años, respectivamente.

El sábado último, Alicia, radiante de alegría, contrajo matrimonio con Victor Lelievre. Los novios salieron en coche y detrás les seguían, en otros carruajes, sus padres y amigos y algunos parientes, llegados de provincias para asistir a la boda.

El día transcurrió feliz para todos, y el domingo y el lunes los dedicaron los parientes forasteros a visitar la capital.

El martes se pensó en el regreso, y como Victor tenía ocho días de licencia en la Compañía de automóviles donde estaba como mecánico, decidió ir con su esposa acompañando a sus parientes hasta el país natal.

Al despedirlos, su madre les hizo varias advertencias, y entre ellas, la de que no se colocaran a la cabeza del tren, en vista de los múltiples accidentes que ocurren.

Y los novios lo prometieron, pero no lo cumplieron, y con otras nueve personas emprendieron el regreso a Sablé.

—Una boda alegre—decían sus compañeros de viaje, observando que no cesaban de cantar en todo el camino.

De repente, vino el choque terrible, y a las voces de júbilo sucedían los gritos de angustia y de terror.

Del alegre cortejo perecieron casi todos. A las siete de la mañana del día siguiente el comisario de Policía dió parte a la madre de la fatal noticia, aunque sin decir el daño causado.

—¡Pobrecitos, hijos míos!—decía la madre.—¡Estarán heridos! ¡Los traeré a casa y los cuidaré!

Ignoraba la infeliz mujer que los restos de su hija yacían en la vía férrea y que su yerno estaba horriblemente mutilado.

Cuanto conocían a los desgraciados jóvenes lloran su pérdida. El portero de la casa donde habían alquilado habitación dice amargamente:

—¡Pobre muchacho y pobre muchacha! Desde hace ocho días no dejaban uno sin venir a arrojarse "su nido," como ella decía, sin figurarse que no debían habitarlo jamás.

El Príncipe Luis Fernando

Alejanoría 18.

El "Journal de Cairo," en su número del 6 del corriente, hace la relación de una expedición sobre el Nilo, organizada en honor del Príncipe el día 4 por nuestro activo y digno representante el señor Vázquez, Cónsul de España en Alejandría, y actualmente encargado de la Agencia de España en Cairo, cuya expedición ha consistido en una excursión a Barrag, ó sea al lugar donde se encuentra detenido el Nilo por una de las obras gigantes de ingeniería que se conocen en la actualidad.

Para este objeto había dado orden de preparar el bonito vapor "Colombia," de la "Hamburg American Line," sin que faltase nada al "comfort" y comodidad de los excursionistas. Ondaba en el palo la bandera española; sobre el puente, una orquesta ejecutó aires nacionales; infinidad de plantas y flores sobre cubierta daban al barco el aspecto de un pequeño jardín flotante.

A esta fiesta modesta, pero simpática y llena de atenciones y respetos hacia el regio turista, húsped del Egipto, asistieron los invitados E. E. Hussein Ruchdy, pachá; señora del señor Vázquez é hija, señorita Anita Vázquez; Condesa de Hohenwarth, Macuriges y Deym; señora de Battered; señor y señora de Deslongchamps-Deville; señorita de Montalvo; señor Cumulada y García Herrero; Jueces españoles en los Tribunales mixtos de Cairo y Mansura, respectivamente; señor Arregui, Cónsul de España en Port-Said; el Marqués de Alejo y el señor Heredia.

Los excursionistas visitaron el Barrag guiados del S. E. Papazoglou, pachá, director en el ministerio de Obras Públicas. Al regreso fué servido un té sobre el puente. Su Alteza ha manifestado la alegría que sentía en su alma al verse rodeado de españoles, lejos de la madre patria, en una excursión tan encantadora como curiosa, y lo satisfecho que quedaba de la misma. Tuvo frases de sumo agradecimiento para España, para los ilustres acompañantes de excursión y, en particular, para el señor Vázquez, su iniciador.

Al siguiente día marchó el Príncipe para el Alto Egipto, y a su regreso se detendrá en Alejandría.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

AMERICANOS CON LOS REVOLUCIONARIOS

El Paso, Tejas, Marzo 14.

Llama la atención el hecho de que sea cada día mayor el número de ciudadanos americanos que se unen a la causa de los revolucionarios mejicanos.

El capitán O. G. Greighton, del ejército revolucionario, se ha presentado frente a Ciudad Juárez con una partida, entre cuyos soldados figuran muchos americanos.

No se cree que el citado cabecilla intente atacar la plaza, sino que tiene por objeto provocar la salida del general Navarro con sus 2,000 hombres, a fin de impedirle llevar a efecto operaciones en distritos distantes.

La partida de Creighton ha recorrido cien millas para llegar a donde se encuentra acampada y procede del Sur. En todo el trayecto que recorrió quemó todos los puentes del ferrocarril nacional mejicano.

Al destruir el puente de Mesa, dicha partida ha paralizado por completo el tráfico por el ferrocarril, haciendo que desaparezca la última esperanza que quedaba de enviar socorros a Chihuahua por el ferrocarril.

Según las noticias que llegan del interior de la República, son muchos los americanos que están poniéndose al frente de pequeñas partidas de insurrectos.

PROYECTO APROBADO

Méjico, Marzo 14.

El proyecto de invertir al gobierno con facultades extraordinarias, declarando en suspenso ciertos derechos individuales y adelantando; la comisión del Congreso ha aceptado en su totalidad el proyecto tal como fué redactado por el departamento del Interior; hoy se discutirá en segunda lectura y el jueves se efectuará la discusión final. Es casi seguro que será aprobado, porque no le ha hecho oposición alguna, ni ha votado en contra de él ninguno de los miembros de la Comisión.

RETO ACEPTADO

Mexicali, Méjico 14.

El general americano Stanley, que está combatiendo con los revolucionarios, ha salido de aquí para operar al Este de esta población, y antes de emprender la marcha ha promulgado un manifiesto, en el cual declara que acepta el reto del Presidente Díaz y que fusilará a todos los oficiales y soldados del ejército mejicano que oigan en su poder.

SALIDA DEL CRUCERO

"DES MOINES"

Nueva York, Marzo 14.

Ha salido para Guantánamo el crucero de los Estados Unidos "Des Moines."

SIGUEN LAS DIFICULTADES

PARA CONSTITUIR JURADO

Viterbo, Italia, Marzo 14.

Continúa el juez Bianchi, presidente del tribunal que ha de juzgar a los miembros de la asociación de malhechores "La Camorra" tratando de constituir el Jurado y ha impuesto crecidas multas a los que han aducido falsos pretextos para eludir el cumplimiento de esta obligación.

Al suspenderse la sesión esta tarde, quedaban vacantes solamente cuatro asientos, en el palco que ocupa el Jurado.

En cuanto a los procesados, continúan demostrando la misma indiferencia, verdadera ó fingida.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Saint Paul, Minnesota, Marzo 14.

La jaula del ascensor del almacén de muebles de Gordon y Fergusson se desprendió esta mañana en los momentos en que, llena de empleados de la casa, ascendía al piso superior del edificio, y cayendo desde una altura bastante considerable, resultaron muertas en el acto dos de las personas que se hallaban en ella, un hombre y una mujer.

VIAJE APLAZADO

Nueva York, Marzo 14

Ayer a última hora, tuvo el Secretario de la Guerra Mr. Dickinson, que posponer su anunciado viaje a Panamá, a consecuencia de haber surgido algunas complicaciones en las negociaciones que se vienen llevando a cabo entre el ferrocarril de Panamá y las Compañías de vapores que prestan sus servicios al gobierno, lo cual exige la presencia del Secretario en Washington, durante una semana por lo menos.

Mr. Dickinson declaró que la situación existente en Méjico no ha influido para nada en su determinación.

LA MARINA DE GUERRA

DE INGLATERRA

Londres, Marzo 14

El primer Lord del Almirantazgo, Mr. Kenna, en un discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes defendió el presupuesto de Marina, explicando a los miembros de dicho organismo que en 1914 tendrá la Gran Bretaña, si se aprueban los créditos que contiene aquí, treinta acorazados del tipo "Dreadnaught," mientras que Alemania sólo dispondrá de 21 buques de esta clase.

Manifestó que la importancia y futura de la marina de guerra inglesa, dependen, casi por completo de las que tenga la de Alemania.

Lord Grey, el Secretario de Negocios Extranjeros, afirmó que Mr. Mc Kenna elogiaba el discurso sobre el arbitraje, pronunciado por M. Taft, y agregó que la rivalidad entre las naciones no terminaría porque una sola disminuyera sus preparativos para la guerra, y que esperaba que se haría algo en favor de la idea de paz.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Marzo 14.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy a £79 por ciento.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios a que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes:

Azúcares centrífugas, pol. 96, 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 3d.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Marzo 14.

Ayer, lunes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 206,900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(Por telégrafo)

Batabanó, Marzo 14,

a las 10 y 5 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana.

Ayer a las seis de la tarde sostuvieron una reyerta José Inés, Teodoro Solar y Luis Amaro, falliendo a los pocos días el primero y los otros dos se encuentran en estado gravísimo.

Corren rumores de que la reyerta fué por una mujer. El juzgado activamente entiende en el asunto. El Corresponsal.

Cruces, Marzo 14

a las 10 y 20 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana.

A las ocho y cuarenta y cinco de la noche anterior falleció el querido y prestigioso doctor Juan González Camero. La tristísima noticia circuló rápidamente por todo el pueblo, produciendo inmensa pena.

Los teatros Martí y Variedades suspendieron inmediatamente sus funciones y numerosas familias acudieron a dar el pésame a la desolada viuda del popular doctor.

Las Sociedades de Instrucción y Recreo han puesto sus banderas a media asta en señal de duelo que puede y debe considerarse para todo el pueblo.

El entierro verificárase a las cuatro y media de la tarde de hoy, acto que resultará conmovedor é imponente. El Corresponsal.

Santiago de Cuba, Marzo 14.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

La Asamblea Provincial del partido liberal fusionado acordó ayer, por unanimidad, proponer al Sr. Angel Arias para

PAGINA LITERARIA

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Plato Roto.—Suele denominarse maquinista el que dirige y atiende el funcionamiento de una máquina; y mecánico al que construye ó compone máquinas ó fábricas fuera de maquinaria.

Poeta pianista.—El dancón de los tres golpes. Cuanto á los epigramas, el primero no es original de usted, porque circula por la tierra hace más de cuarenta años. Los otros apenas valen nada.

A. R. R. y E. T.—El libro "La salud por la respiración" está de venta en las principales librerías. En "La Moderna Poesía," Obispo 135, y en la librería "Cervantes," Galiano 62.

Un madrileño.—Recientemente, en la Sección de "Vida Deportiva," se ha publicado una nota sobre el número de automóviles que hay en Madrid.

Dos genios.—Para tener éxito en los negocios de una empresa es indiscutible conocer bien el asunto y dedicarse á ello en cuerpo y alma sin pensar en ninguna otra cosa, y sin desmayar ante los fracasos.

El que posee esa fuerza de voluntad y esa constancia, es seguro que logrará un éxito definitivo.

Dos suscriptores.—En lugar de "los días de licencia disfrutada," mejor pudiera decirse "los días de licencia que se disfrutaron" ó "los días de licencia que se disfrutó."

A. P.—La provincia de Oviedo tiene 60,000 habitantes, Bilbao 90,000 y Maturo 65,000.

Un suscriptor.—Entre los periódicos que ven la luz en Chile, recordamos "El Tiempo" y "El Mercurio."

C. E. V.—La hora en que pica más el sol es al empezar la tarde.

Kevir.—Si es usted nacido en Cuba, hijo de padres españoles, mayor de edad y ha optado usted por la ciudadanía cubana, bastará un documento oficial que lo acredite para que en España no puedan obligarle al servicio militar.

L. D. H.—Si no consta en ningún archivo civil ni eclesiástico el nacimiento de una persona, puede apelar al testimonio de algunos individuos que la conozcan de muchos años, y esto servirá de base para fijar su nacionalidad natural. Y si quiere hacerse ciudadano del país en que reside, puede hacerlo mediante la declaración de testigos respetables.

Estrella.—Este invierno se heló el estanque de la casa de campo de los Reyes de España; y pudieron patinar sobre la capa de hielo.

DE CRITICA HISTORICA

Carta abierta al señor H. Fuentes Arias, biógrafo.

En la historia no es gran cosa el pormenor; al menos, no es condición para que no se la juzgue como ciencia (y conste que no voy á discutir ninguna teoría de la historia); lo que interesa, lo que se requiere, es sentar y demostrar la realidad del hecho; lo demás si es pormenor, no es esencia de la historia, que no puede atascarse en un detalle cuando la serie inmensa de los hechos se presenta ante los ojos.

Hubo un día en que los bárbaros del Norte derrocaron el imperio de las águilas romanas; he aquí el hecho—el hecho histórico—que no admite discusión, que se impone como hecho; pero no ocurre así en los en los pormenores; sobre las causas que echaron á los bárbaros contra la Roma caduca; sobre sus evoluciones, sus pasos y sus caminos; sobre sus ambiciones y sus fines; sobre todo lo que atañe al pormenor... puede escribirse y dudarse; y juzguese como se quiera de ambiciones y de causas, méguense aquellas y sosténganse estas, por encima de opiniones y de dudas se encontrará siempre un hecho: la invasión. Y la Historia podrá siempre decir, con plena seguridad: "Hubo un día en que los bárbaros del Norte derrocaron al imperio de las águilas romanas"....

El desconocimiento de un detalle—ó el de todos los detalles—no es razón para negar un episodio; y lo es muchísimo menos si la leyenda se ha cebado en él. "Las leyendas van tomando cuerpo y evolucionan de manera progresiva; pero son engendradas por la actualidad, y su origen tiene una data próxima á los hechos." Para buscar su base está la crítica; y por rara que sea la leyenda, si la crítica es aguda, dará seguramente con los hechos sobre que se levantó. El exceso de ramaje de leyenda no autoriza la duda sobre un hecho: al contrario, es razón en su favor, porque prueba que ha sido popular. Roncevalles fué venaje de leyendas prodigiosas é inauditas: erayósele invención de los poetas, y hoy la crítica ha podido demostrar no solo la verdad de la batalla, sino también la de algunos paladines: la de Roland, por ejemplo.

Pues bien, señor Fuentes Arias—porque ahora hablo con usted—prescindiendo de todo pormenor, y haciendo caso omiso de las galas con que la tradición y la leyenda engalanaron el hecho, la historia puede hoy decir, con plena seguridad: "Hubo un día en que los árabes sufrieron una derrota en Covadonga." Y negar esta batalla, más que afirmada por la historia, casi es lo mismo que negar toda la historia, porque la lógica hace lo demás.

Pero no sólo puede asegurarse la

realidad del hecho; en este caso especial también puede asegurarse el pormenor; la reconstrucción histórica solo logra realizarse con las huellas que el hecho ha señalado, y el hecho de Covadonga es de los que han dejado tras sí las más numerosas huellas. Por eso se nos antoja ó afán de notoriedad algo ridícula ó empeño de una ignorancia excesivamente audaz el arrojar sobre el hecho ese "rotundo mentís" á que el señor Deleito se refiere.

Los hechos se comprueban por las fuentes; con el pretexto de darle á la historia un carácter más científico, empíezase á olvidar la tradición, que no pierde por ello su valor. En punto á tradición, el hecho de Covadonga es de los asentados con más brio: allí se conserva fresca, magnífica y azorante; pero si su rigorismo desecha la tradición, no puede desechar los documentos de cuya autenticidad le responde una crítica severa, que no tiene que ver con los Somoza.

Y aún le admito que señale con la nota de dudosa el acta del Concilio ovetense del siglo IX, á pesar de que recientes escrituras descubiertas inducen á creerla auténtica; posterior á la crónica de Alfonso, el documento en cuestión probaría la popularidad de este episodio; y concédole también que no supo leer el P. Risco cuando leyó la escritura de Odoario, del 760. Fuera de esos documentos, atestiguan la batalla:

El testamento de la Iglesia de S.

Salvador de Oviedo, hecho por Alfonso el Casto.

El catálogo real descubierto hace muy poco en la Biblioteca de San Isidoro de León, cuya primera parte ha sido terminada en el año 864.

Una escritura de donación de Alfonso el Magno á la Iglesia de Santiago de Galicia, fechada en el año 869.

La crónica de Albelda, cuya primera parte ha sido escrita en el año 883.

La crónica de Alfonso ó Sebastián, que apareció también el mismo año, siendo un poco posterior á la Albeldense.

El señor J. Somoza, cuya perspicacia crítica es un verdadero asombro, atribuye á Sebastián—el último narrador en el orden cronológico—la invención de don Pelayo...!!

A más de estos documentos, la historia cuenta una lápida, con una larga inscripción en que se alude al combate, y fechada en 737: unos años después de este suceso.

He aquí, señor Fuentes Arias, las razones que habrán de decidir si Covadonga es ó no es un mito; porque créame usted, es facilísimo negar á troche y moche, porque sí, al estilo de Somoza; el estudio á fondo las cuestiones ya no es cosa tan sencilla.

Usted que estudia á fondo y de verdad, seguramente accederá á mi ruego: Covadonga es, ó no es un hecho histórico? Usted dice que no, y yo que sí: discutámos, señor Arias.

CONSTANTINO CABAL.

DEL CERCADO AJENO



EFFECTO RAPIDO

Alarma en el paseo. Un hombre joven se ha desmayado.

DE UN SANTO AMOR

Junto á su lecho de dolor, mi alma como un ave de amor vuela y suspira; y ante la anciana dulcemente amada para velar su sueño, se arrodilla. Yo comprendo que ingrata la fortuna de su cariño celestial me aleja; más qué importa si el alma con ternura abre las alas y á sus brazos vuela? María Urdías Zequeira. Habana, Marzo de 1911.

EN CLASE

Por Melchor de Palau.

Dando vueltas al globo de los mundos, asombrado un alumno así exclamaba: "en torno á tan pequeños continentes: ¡cuánta agua!" mientras yo, por las penas abrumado, murmuraba inconsciente estas palabras: "en torno á escasas dichas de la tierra: ¡cuánta lágrima!"

ENQUETE

¿Qué virtud desearía usted en la mujer que haya de ser su esposa?

MAS RESPUESTAS

La mujer que yo deseo para esposa, no ha de ser manca, tullida ni coja. En cuanto á lo físico no exijo más que lo dicho. Ahora en cuanto á la moral; mis mayores deseos son encontrar una mujer que esté perfectamente educada y que me quiera mucho, tanto como sea necesario, para que si llevando relaciones yo muriese, hiciera votos de eterna castidad. Que ni por casualidad lleve sucio el vuelo del vestido, ni sueltas los cordones de su calzado, ni cruces las piernas al sentarse. Deseo más aún, y es que no le guste registrarme los bolsillos, bastándole con que yo le diga que nada que en ellos exista le puede interesar. Parece que al decir que la deseo educada no había necesidad de señalar detalles, pero como que conozco mujeres educadas que en la intimidad del hogar se permiten quebrantar la educación con esos señalados detalles, por eso debo consignarlos así.

Respecto á mi suegra, me es indiferente que sea de cualquier modo, pues tengo la facilidad de poner en práctica la indiferencia para todo aquello que me repugna, y en el caso de que la suegra fuera repugnante por sus ridículos ó carácter, que cuente con mi más profundo y acentuado desprecio. Tanto, que si delante la tuviera resultaría un cuerpo transparente, porque mi mirada lo traspasaría para fijarse en lo que después de ella estuviera.

Pedro Luis.

Deseo que la mujer que ha de ser mi esposa sea sumamente cariñosa; ni alta ni chiquita, (un término medio); ojos grandes, pie criollo, mano pequeña, y rubia si puede ser; pues para triángulo y patón basto yo.

Vivo en Monte número 31, por si hay alguna que reúna estas condiciones.

E. P. A.

Quiero una vieja muy fea, que todo el que la vea se esconda para no asustarse.

A mí las jóvenes ya no me resultan. He tenido muchas novias y todas á cual peor.

¿Hay alguno que quiera deshacerse de la suegra?

Ka-ri-ka-to.

En mi deseo vehementísimo de ingresar en la legión del reinado de Himeneo, no reparo en edad, educación, clase, físico, posición económica procedencia y otras bagatelas: solo aspiro á encontrar una mujer que se limite á hablar lo necesario, tan solo lo necesario... Entiendo que es el colmo de mi modestia en pedir.

Aunque también es el delirio.

I. V. Illeb.

IDEAL

En el álbum de la bella y graciosa señorita María Coronina Drek.

Cuando tus lindos dedos marfileños Arranca del teclado dulces notas, Parece que bandadas de gaviotas Se ciernen en el mar de los ensueños.

Si de tus frescos labios purpúreos Brotan acentos de cadencias suaves, El despertar semeja de las aves Que á la aurora saludan con sus trinos.

Si miras, tu mirar irresistible Deja en las almas luminoso rastro: Como la hermosa irradiación de un astro En la noche serena y apacible.

Tu alma que del dolor no siente el frío En tus ojos reflejase hechicera, Como al rayo de sol de primavera La diamantina gota de rocío.

¿Qué extraño, pues, se inspiren los cantores Ante tal perfección y esparzan flores En tu elegante autoría, María? ¡Si Dios, que es el Autor de los autores, Al verte tan gentil se inspiraría!...

Aurora Silvestre de Lima.

LAS BARBAS

Desde los tiempos más remotos, fué siempre Francia la que trajo las modas de las barbas. Primeramente fueron los sacerdotes y los magistrados los que la usaron; otras veces fué exclusivo privilegio de los guerreros. Ya se cortaba en punta, ya se conservaba sin recortar, y perfectamente encerrada para que no le faltase la simetría, ya se encerraba de noche en un estuche llamado "bigotina," porque Bigot fué su inventor.

La barba fué siempre un honor que decidía el sobrenombre de algunos grandes personajes.

La historia mencionada á Godofredo el Barbudo, al emperador Barbaroja y al feroz Guidet de L'Avall que dejó la leyenda "Barba Azul."

Un español fué el que inventó la barba postiza, cuya moda se hizo general en España. Don Pedro de Aragón dió en 1531 un decreto contra esta clase de barbas.

En Francia fueron las barbas objeto de disposiciones legislativas, que obligaron á los zingaros á raparse.

Carlo Magno fué un gran protector de los bigoteros, y durante su reinado se llevaban larvuisimos.

Inglaterra generalizó el uso de los bigoteros después de 1808.

América, en el pasado siglo, no admitía el uso de las barbas, y sólo hubo de admitirlo después del descubrimiento de los yacimientos auríferos de California.

El aspecto pintoresco de los mineros, que no tenían tiempo de afeitarse, provocó la introducción de la barba y el bigote en la sociedad americana.

D^r Perdomo

Vías urinarias, Estrechos de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 2. Jesús María número 33. 2470 26-2 Mz.

ENVIAMOS POR FERROCARRIL

á todas partes LIBRE DE GASTOS LOS siguientes lotes de ROSALES GARANTIZADOS y prendidos en su envase

M. A. LOTE núm. 1.—Unos variados de nuestra elección \$3.00 LOTE núm. 2.—Nueve variedades \$5.00 LOTE núm. 3.—Quince variedades \$8.00

Jardín "El Clay" A. Castillo n. 9 MARIANAO

A LOS DEL CAMPO.—Mucho ojo con los estafadores. No tenemos viajantes en el interior.

C 762 M2-2

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca., 6 RE-TRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

PARA COMER

bien hay que ir á "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo á todas horas. Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana. PRADO 102

LA CONSTRUCTORA MODERNA

de JOSE GARCIA CONDE Y Ca. FABRICA DE GRANITOS ARTIFICIALES, MARMOL ARTIFICIAL BETEADO Y JASPEADO

Productos de una INDUSTRIA CUBANA, última palabra de la ornamentación en la construcción moderna, esperando al mármol y piedra natural en ornamentación, pulimento, estabilidad y economía. — Magníficas escaleras y balaustradas. — Preciosas mesas de café, lisas y con rótulo, en mármol natural de Carrara, y todo lo concerniente al ramo.

SE SOLICITAN OPERARIOS

Calle de Corral Falso núms. 17 y 19, Guanabacoa

Avisen por correo y se pasa á domicilio con muestras. 762 1-Mz.

FOLLETTIN 48

WALTERSCOTT

LA NOVIA DE LAMMERMOOR

(Versión Castellana) DE MANUEL DE LA TORRE

TOMO I

(Esta novela, publicada por la casa, editorial de hermanos Garnier, de París, se encuentra de venta en la Librería de Wilson, Obispo 52.) (Continúa.) CAPITULO XII

Un día de ese pollo que vos cabastéis, unos pedazos de eso pan que amasastéis y, además, la cabeza, siempre sabrosa, de ese lechón tan rico, sería cosa, comida á vuestro lado, muy excelente y que á mí me sabría muy ricamente. Chauver.

Caleb partió con cierta inquietud, pues, convengamos en ello, se encontraba en una situación bastante comprometida. No se había atrevido á confesar á su amo los malos modos con que había recibido á Busklaw y cómo lo

había cerrado por la mañana la puerta del castillo. E, igualmente, tampoco había querido reconocer que no tenía razón al no aceptar la bolsa de su amo; en fin, tenía que de todo esto resultasen consecuencias desagradables, sobre todo al encontrarse con Busklaw que tal vez, excitado por la bebida y con la cabeza caliente, tomaría más en serio la afrenta que le había inferido por la mañana.

Si hemos de hacer justicia á Caleb diremos que era valiente como un león cuando se trataba de defender el honor de la familia de su amo, pero su valor reflexivo le hacía evitar todos los peligros inútiles. Mas esto no era sino una consideración secundaria: el punto principal para él era ocultar la miseria, la falta de todo en que se hallaba sumido el castillo de Wolferag y poder probar que podía procurarle el necesario para cenar sin ayuda de su amo. Para él esto era punto de honor, como lo había sido para el abnegado elefante, con el que ya le hemos comparado, que al ver venir en su ayuda á otro animal de su especie, para ayudarlo en un trabajo superior á sus fuerzas, se sumió al hacer un supremo esfuerzo para evitar el apoyo ajeno.

El pueblecito á donde se dirigía Caleb en compañía de Lockhard le había proporcionado recursos en más de una ocasión para salir de apuros en casos semejantes; pero desde hacía algún tiempo su influencia había decaído mucho con los aldeanos. Esta aldeana llamada "Wolf's hope" es decir "Wolf's haven" se componía de algunas casas desparramadas aquí y allí á orillas de una caleta que se formaba en la desembocadura de un riachuelo en el mar. Antiguamente había dependido del castillo de Wolferag, del que sólo estaba separada por una pequeña colina formando un promontorio. Sus habitantes ganaban el sustento con la pesca de arenques durante la estación propia para su pesca y, el resto del año, contrabandeando. Todos ellos sentían por los Ravenswood una especie de respeto tradicional, aunque la mayoría habían sabido aprovecharse de los apuros en que esta familia se había encontrado redimiéndote en buenas condiciones de los censos con que sus casas y tierras, estaban gravadas: de modo que ahora se encontraban liberados de cuantos gravámenes inherentes al feudalismo, sin tener que temer nada á las diversas contribuciones que, con toda clase de pretextos, y hasta sin ellos, solían agobiar un

aquella época los caballeros escoceses, pobres ellos también, á sus vasallos, más pobres aún. Pero ahora podía considerárselos como independientes, y esto disgustaba mucho á Caleb que, de antiguo, estaba acostumbrado á ejercer sobre ellos una autoridad tan despótica como la de que estaban investidos en Inglaterra en tiempos más lujanos "los proveedores reales que salían de sus castillos góticos armados y con sus derechos y prerrogativas que les servían en vez de dinero para adquirir las provisiones, llevándose con ellos á sus moradas los despojos de cien mercados y todo lo que podían sacar á una población llena de pánico que huía al verles aproximarse, dejándoles que guardasen en cien cuevas el producto de sus saqueos."

Caleb recordaba con pena estos buenos tiempos y deploraba que hubiera desaparecido una autoridad que, en pequeño, asemejábase en la forma á la que empleaban los soberanos feudales para exigir contribuciones, y forzábase la ilusión que esta ley respetable, y esta justa supremacía, que harían de los barones de Ravenswood los primeros señores y los propietarios incontestables de todos los productos de la tierra algunas millas á la redonda de su castillo, dormían en aquel momento,

pero que en día no lejano se erguirían de nuevo con todo su poder. Por esto á menudo solía recordar á los habitantes de Wolfope las delicias del tiempo pasado con algunas exacciones de poca monta.

De buena ó mala gana, sometieronse ellos al principio por estar acostumbrados desde tiempo inmemorial á cubrir las necesidades del barón y su familia antes que las suyas propias, pues su independencia actual no podía convenecerles de que eran libres. Asemejábanse al prisionero que ha estado durante largo tiempo bajo el peso de enormes cadenas y el día que se ve en libertad imagínase aún sentir su peso sin poder convencerse completamente de que está libre. Pero al goce de la libertad siguió muy pronto el sentimiento íntimo de los derechos que de ella derivan, del mismo modo que el prisionero en libertad al poder hacer uso de sus miembros no tarda en reconocer que en realidad sus cadenas han desaparecido.

Así, pues, los vecinos de Wolfope comenzaron pronto á murmurar resistieron desobedecieron, en fin, por rebular de hecho sometidos á las exacciones de Caleb Balderston. En vano fué que á los recordase que cuando el oneno Ravenswood, il-

mado "El Marino" á causa de sus adiciones por todo lo relacionado con la marina, dió facilidades á su comercio construyendo un muelle (especie de dique de piedras amontonadas unas sobre otras que servía para abrigar las barcas de los pescadores cuando había mal tiempo), se convino que tendría derecho en toda la extensión de su señorío á la primera manteca que se hiciera con la leche de cuantas vacas pariesen; y á los huevos que pusieran las crallinas todos los lunes del año.

Esechárone los renteros con calma, rascáronse la cabeza, tosiéron, bofezaron y estorn-daron; pero, al instáres para que respondieran, contestaron que no "sabían lo que decir," frase á que recurrieron todos los aldeanos escoceses cuando se les hace una pregunta cuya justicia reconocen, pero contra la cual se oponen sus intereses. Esto no obstante, Caleb reunió á los principales vecinos de Wolfope para que le proveyesen tal número de huevos y tal cantidad de manteca por los tributos aún no pagados y, en su complacencia, hasta llegó á proponerles que, si hallában dificultades para darle huevos ó leche aceptarían en cambio otros víveres ó dinero.

(Continuará.)

EL REMEDIO

Buscábamos por acá la manera de evitar el avance de la tisis, que es una de las plagas más terribles que pesan sobre el país, porque la fomenta el clima, y contribuyen a desarrollarla las malas habitaciones, la falta de buenos parques para niños y la alimentación débil y escasa—muy frecuentemente, escasa; aconseja leer las estadísticas, que hablan de chorros de hombres infelices tragados por ese mal, y apenas ver la legión de esos enfermos, condenados a la muerte más amarga: la que viene poco a poco, pareciendo deleitarse en la demora: la que se ve llegar muy lentamente, sin remedio que la ataje ni esperanza que la evite.

Se ha buscado la manera de acortarla, haciéndolos precavidos y teniéndolos en guardia indefinida: se nos dice lo que debe practicarse y lo que no debe hacerse; pero la lista de consejos y prevenciones es demasiado extensa, y la vida es excesivamente complicada para podernos detener en todas; y a pesar de los trabajos efectuados, la tisis continúa siendo el azote mayor de la humanidad.

Pero al cabo se han fijado los doctores en un modo de evitarla, ni pesado ni complejo: consiste en el pulmón, que se atrofia y languidece, con airear el pulmón, ya no habrá tisis; pueda desenvolverse plenamente, oarse a su sabor, empaparse en sangre buena, y no habrá tisis. Más que en comer a lo príncipe y que en vivir a lo conde, el secreto de la vida hállase en el respirar: sin comer, puede vivirse varios días; sin respirar, no se vive ni unas horas. Respiremos, sabiendo respirar, y no hallará en nosotros el microbio campo abonado para sus hazañas.

Esto es lo que el señor Roda ha venido a decirnos y a enseñarnos: con sus lecciones de respiración, ha hecho el entre nosotros más bien que todas las medicinas y reconstituyentes conocidos. Quien le oye una vez ó lea una vez, síguete a ojos cerrados; y es que todo lo que dice es de sentido común. Entre nosotros "ha fundado escuela"; tiene un sin fin de discípulos que siguen sus instrucciones y que en cuanto las practican unos días, hácese propagandistas entusiastas y hablan con la convicción de la experiencia. Para bien de nuestros niños, el señor Roda visitó algunos colegios de la Habana acompañado del Inspector doctor Aguiar, y ha puesto en ellos en práctica su sistema de gimnasia respiratoria.

Del resultado de estos ejercicios habla la Directora de la Escuela pública número 12, Carolina Poncet de Cardeñas:

"En las alumnas sometidas a ensayo especial, (las cuales tienen dos sesiones de gimnasia al día) se han observado, tanto por la profesora señorita Rey, que los dirige, como por la firmeza de los siguientes resultados: al terminar los ejercicios, las niñas vuelven a clase con mejor color y más vivas de intenciones; guardan con frecuencia una posición más erguida y parecen haber aumentado la capacidad respiratoria.

Carolina Poncet.

Ejercicios respiratorios: Obdulia García, aumento de capacidad pulmonar, 3 centímetros; Estela Valdés, 1; Mercedes Díaz 2; Caridad Valdés Brito, 1; María Luisa Gómez, 2; Obdulia Monagas, 2; Julia Sancio, 4; Natalia Suárez, 3; Emilia Fernández, 6.

Estos resultados han sido observados en 27 sesiones de ejercicios respiratorios de quince minutos de duración. En general estas niñas han mejorado notablemente en su aspecto físico y peso, demostrando mucho entusiasmo por esta clase de ejercicios.

Adelinda P. de Rosens.

El Director de la Escuela número 11, doctor Tomás M. Cañas, certifica: "Que en combinación con los ejercicios calisténicos que realizan los alumnos de su escuela, ha establecido los ejercicios respiratorios según el método del doctor José Roda Rodríguez, obteniendo excelente resultado en la educación física de los niños, sobre todo en los raquíuticos y anémicos, pues ha ob-

servado que esto desarrolla su cavidad torácica y presentan las mejores disposiciones para efectuar la oxigenación de la sangre."

Estos son los resultados. Y el Secretario de Instrucción Pública, que también ha visitado esas escuelas, y ha examinado a los niños, y ha visto su progreso, y el mismo Presidente de la República, que se ha mostrado entusiasta de este método, quieren se lleve a la escuela, a fin de que los niños lo practiquen, y a la par que perfeccionan el espíritu, robustezcan y fortifiquen el cuerpo.

La idea nos parece digna de todo aplauso: más aún: comprobadas las excelencias del sistema, parecemos necesitaría: hay que enseñar al niño a respirar, para que se vuelva hombre y tenga fuerza de cuerpo con que entrar en la lucha por la vida.

CARIDAD

Las Conferencias de San Vicente de Paul.

Nada más grande que la caridad, que se ejerce en favor del huérfano y de la viuda desvalida.

Jesucristo expresó que la opresión a estos seres clamaba al cielo venganza, pero la caridad ejercida en su favor será recompensada no solo en vida sino después en la eterna bienaventuranza.

Ambas las ejerce la sociedad de San Vicente de Paul visitando al pobre en sus humildes bohordillas, en sus miserables viviendas.

A los segundos, sosteniendo un asilo en la villa de Guanabacoa.

Para sus pobres y sus huérfanos, pide o una caridad.

La ropa usada, muebles y otros objetos que despreciáis, con una insignificante reparación servirían para vestir a esos infelices ó para proporcionarles un asiento en que descansar sus macilentos miembros.

¡Cuántos pobres podrían alcanzar una colocación si tuvieran ropa con que cubrir sus carnes y presentarse un poco decentes ante el público!

Con la ropa ó los muebles que os veis precisados a desechar porque vuestra posición social os obliga a ello, podréis ejercer la obra de misericordia de vestir al desnudo.

Pero sobre las obras de misericordia temporales, están las espirituales, de enseñar al que no sabe, en la generalidad de los casos.

Pero cuando esta adquiere imperiosa necesidad, es en el caso de ser pobres huérfanos, faltos de amparo.

La ya citada sociedad visita semanalmente a más de 60 familias pobres las que no pueden educar, instruir y alimentar a su prole por carecer de medios para ello, ó ser su tierna edad un impedimento para buscarse ellos el cotidiano sustento.

Ahora bien; recogiendo esos niños, se les haría un beneficio a ellos y a sus padres.

En el mencionado asilo se hallan acogidos unos doce niños que es a lo más que pueden alcanzar los recursos de esta caritativa Sociedad, que emplea en ello 2,000 pesos. Resulta pues, que cada niño, por alimentos, vestidos ó instrucción, gasta mensualmente unos tres pesos, cantidad insignificante para tantos beneficios.

Entre las familias acogidas hay muchos niños que piden que le admitan, y por eso la Conferencia llama en su auxilio al caritativo pueblo cubano y le dice: "¡No podréis ayudarnos a reunir al menos cinco mil pesos anuales con que pagar la estancia de 36 huérfanos? ¡De 36 niños que merecen vuestra caridad mañana serán unos seres útiles a su patria! De otro modo, ó los matará la tisis en su tierna edad por falta de alimentos nutritivos, ó se criarán en el arroyo, siendo carne de presidio."

Vosotros a quienes Dios os dió medios de fortuna, ¿regaréis vuestra limosna para el asilo de huérfanos de la Conferencia?

Como sé que deseáis recibir las bendiciones de Dios, y de vuestros hermanos los pobres, os expreso los domicilios a donde podéis remitir vuestro óbolo, pequeño ó grande, que

todos pueden contribuir a tan benéfico obra.

Señor Luis B. Corrales, Vivora 418. Ldo. Francisco Peniche, Cuba 140. Sr. Manuel Cuadrado, Teniente Rey 53. Sr. Juan Palacios, Jesús María 140. Un Católico.

COLON GALLEGO

Como en estos días casi todos los periódicos no hacen sino hablar de reelecciones presidenciales, adopté la resolución de no leer ni una línea, porque a mí las reelecciones me tienen sin cuidado.

De manera que, en punto a noticias, bien puedo asegurar que vivo como si viviera en Babia.

Pero, como todo en este mundo es relativo, lo que acabo de decir es también una verdad relativa, porque algo he leído referente a tratados comerciales, con alusiones directas a la noble e hidalga España, a la cual no faltó llamarla ex-madre... Patria en tono despreciativo...

Insisto en manifestar que en estos días he estado ayuno de noticias.

Al entrar ayer en el redacción del DIARIO me encontré con que José, el bueno de José, el conserje más sabio, probo y formal que ha tenido, tiene y tendrá periódico en el mundo, estaba cantando y bailando la muñeira.

¡Y había qué ver con qué gusto cantaba y bailaba!

—Esa tu alegría—le digo—me demuestra que has pasado el gordo.

—La cosa es más importante aún—me contesta lleno de entusiasmo.

—¿Cómo! ¿Qué dices, hombre! Explícate.

—Pero qué; ¿no sabe la noticia?

—La de la ex-madre!...

—No, hombre, no! ¿Pero es que usted no ha leído lo que dice Aramburu en su Baturrillo?

—Confieso mi delito: no lo he leído.

—¿Será posible! Ahí es nada...

—¿Pues que Colón era gallego!

—Hombre, algo sabía. Tenía noticias de que algunos historiadores...

—Nada de historias! Aramburu lo asegura y basta!

—De modo que Colón nació en Galicia y no en Génova!

—Justamente; nació en Pontevedra.

—Bien, muy bien! Ahora comprendo que está completamente justificada tu alegría.

—Bueno, y ¿qué dice el resto de España? ¿Galicia sobresale! ¿Se eleva! ¿Se agiganta!

—Pues dirá que se alegra muchísimo.

—Nada hará de más.

—Estamos conformes.

II

Me alejé de José, el conserje del DIARIO, y otra vez llegó a mis oídos el bendito son de la muñeira coidosa y alegre. ¡Este José es más gallego que Santiago y María Pita!

Luego pasé por la calle de la Muralla y noté que todos los gallegos que en ella viven tenían cara de satisfacción.

Cuando se vea pasar por cualquier calle ó asomarse a cualquier puerta a un individuo con trazas de peninsular, la faz sonriente y los bigotes enhiestos, no hay que preguntarse qué provincia de España le sirvió de cuna: es gallego.

¡No podríamos los asturianos echarle una zancadilla a los gallegos y hacer que Colón hubiese nacido en Peñamellera!

La cosa es fácil... Pero no, no puede ser, porque tengo la seguridad de que José, el conserje del DIARIO, nos asesinara.

Después de todo, ¿qué diablos! ¿no somos gallegos todos los españoles aquí en Cuba bella!

Pues ¡viva Galicia!

En lo sucesivo los amigos de regalar piporos a las lindísimas cigarreras ó despalladoras, ya saben lo que tienen que hacer cuando se vean correspondidos con aquello de: ¡Salé, gallego!

Se atusarán el mostacho, sonreirán benévolutamente y dirán: —Sí, señorita; gallego, lo mismo que Colón.

AMALIO MACHIN.

CRONICAS DE ANDALUCIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Furiosa arremetida.—El cronista se justifica.—Intereses encontrados.—Lucha de provincias hermanas.—Pleito ruidosísimo.

Un señor de Huelva, con firma, que seguramente no es la suya, me escribe una airada carta, poniéndome de chupa de dómine y anunciándome que escribirá a Cuba diciendo quien soy yo, para que una vez desenmascarado, no se dé fe a mis informaciones y se me retire la colaboración del DIARIO. Vaya por Dios! El tal comunicante me llama, además, hombre de mala fe, ignorante y otras linduras por el estilo. ¿Motivos para tal arremetida? Mi crónica publicada en 5 del pretérito Enero y en la que daba cuenta a ustedes de un proyecto de ferrocarril minero, cuya ejecución es de sumo interés, no solo para Sevilla, sino para la región andaluza que abarca su trazado. No se si recordarán ustedes. Se trata de la línea de Minas del Castillo de las Guardas a Minas de Peña de Hierro con ramal a Nerva. El proyecto y desarrollo de esta nueva línea férrea, comprende las provincias de Sevilla y Huelva y como el asunto ha traído cola, de ahí que el cronista, insistiera sobre el particular.

A la verdad, cuando yo informé a mis lectores del proyecto citado, no pude imaginar siquiera que iba a valerme una excomunión mayor ni deseo informativo. Haciéndome eco de lo que la Cámara de Comercio de Sevilla informara, escribí benitamente la crónica sin pensar, ni por soñación, que con ello pudiera hacer daño a Huelva donde tantos y tan excelentes amigos cuento. Mi inocencia está demostrada con una simple protesta, contra las poco cristianas apreciaciones de mi feroz comunicante. Yo no soy hombre de mala fe, pues digo lo que opinaba de la nueva línea ferroviaria, y en ello me ratifico, no por tozudez ni por soberbia, sino porque entiendo que todo lo que sea dar vida y desarrollo a los pueblos, es beneficioso para ellos. ¿Que nunca llueve a gusto de todos? Claro es. Pero si la lluvia es buena en general y solo perjudica a unos pocos a quienes sorprendió en la calle sin paraguas, no por eso hemos de abominar de esa bendición de Dios. Además, en buena doctrina, el interés de los más se halla por encima del perjuicio de los menos. Lo mejor sería que este mundo fuera un Paraíso terrenal donde todos nos halláramos tan contentos; pero entonces, no sería mundo... ¿Podemos nosotros remediarlo? Entonces. Con respecto a la imputación de que soy un periodista poco escrupuloso, "me he leído las tripas". ¡Pero, Dios mío! ¿Es posible que se piensen y se digan tales tonterías? De modo que yo no podemos decir las cosas más sencillas sin que caiga sobre nuestras cabezas el "miri" del descrédito? ¡Aviados estábamos entonces, los que por gusto, necesidad ó oficio, tenemos la misión de informar al público lo que sucede por el mundo. No, amigo. Este servidor no se vende, en primer lugar... porque ¿quién sería capaz de cargar con sus ya duros y envejecidos huesos? y en segundo, porque aun suponiendo que surgiera por ahí un ser extravagante con semejante capricho, tengo todavía mis miasmas de conciencia, y mi poquito de vergüenza, y mi poco de bríos para saltar las muelas de un mamporrazo a quien tal me propusiera. Créame el amigo. Afirmar que el ferrocarril de Cala es un proyecto beneficioso para esta región andaluza es cosa que se hace buena y graciosamente, con sima naturalidad. Eso no vale dinero decirlo porque es una verdad, como una casa, según voy a demostrar seguidamente. Pero para que mis lectores vean hasta donde lleva mi razón informativa no he de omitir detalle adverso ni favorable al importantísimo pleito que se ventila.

Cuando escribí mi crónica en Sevilla (primeros días de Diciembre) no podía prever lo ocurrido los meses después en la Ciudad de Huelva. En el Ayuntamiento y convocada por el Alcalde señor Mora Doblado, se celebró el "4 de Febrero" (meo a mis lectores hagan el cómputo de fechas) una magna reunión para ocuparse del proyectado ramal a Peña del Hierro del ferrocarril de Cala. La concurrencia fué numerosísima, estando en ella representados todos los organismos oficiales y parlamentares, el comercio, la industria, y cuanto significa capital, producción y trabajo en esta localidad. Unánimemente y con gran exposición de datos aducidos por personas competentes y conocedoras a fondo del asunto, reconocíase que la concesión de ese ramal llevaría consigo la total ruina de Huelva, y que, en realidad, más que responder a exigencias del interés público, obedecía a la necesidad que tiene determinada Empresa de realizar operaciones financieras para salvar dificultades de la situación económica que atraviesa.

No habría con la obra proyectada nuevos yacimientos de minerales que explotar, como se ha propalado; no tendrían los obreros nuevos centros de trabajo, ni, en suma, esos decantados beneficios para otras poblaciones no existirían en las exageradas proporciones que se alegan, y aunque existieran, ni moral ni legalmente habrían de admitirse a costa de la ruina de otras que, a falta de más títulos, siquiera por la honradez y esfuerzos que representen los elementos de vida creados, tienen derecho a que se les respeten.

Nada pretende Huelva arrebatar a Sevilla, ni nada querría Sevilla a costa de los perjuicios de Huelva, pues una y otra saben lo que son y a lo que obligan los vínculos de hermanos.

Se lucha, sí, y se convino en luchar contra las aspiraciones de la Empresa de Cala, cuyo provecho implica nuestra ruina, y para evitarlo, se designó una comisión, que en todo momento a loptara las aptitudes que convenga a la defensa de este pueblo, dividido y resuelto a que sus derechos y su bienestar no se maltraten.

En la reunión hubo gran entusiasmo visitando después los congregados, en manifestación, al Gobernador civil, el cual, amablemente, prometió telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros para que no se conceda el ramal proyectado.

En el Ayuntamiento y convocada por el Alcalde señor Mora Doblado, se celebró el "4 de Febrero" (meo a mis lectores hagan el cómputo de fechas) una magna reunión para ocuparse del proyectado ramal a Peña del Hierro del ferrocarril de Cala. La concurrencia fué numerosísima, estando en ella representados todos los organismos oficiales y parlamentares, el comercio, la industria, y cuanto significa capital, producción y trabajo en esta localidad. Unánimemente y con gran exposición de datos aducidos por personas competentes y conocedoras a fondo del asunto, reconocíase que la concesión de ese ramal llevaría consigo la total ruina de Huelva, y que, en realidad, más que responder a exigencias del interés público, obedecía a la necesidad que tiene determinada Empresa de realizar operaciones financieras para salvar dificultades de la situación económica que atraviesa.

No habría con la obra proyectada nuevos yacimientos de minerales que explotar, como se ha propalado; no tendrían los obreros nuevos centros de trabajo, ni, en suma, esos decantados beneficios para otras poblaciones no existirían en las exageradas proporciones que se alegan, y aunque existieran, ni moral ni legalmente habrían de admitirse a costa de la ruina de otras que, a falta de más títulos, siquiera por la honradez y esfuerzos que representen los elementos de vida creados, tienen derecho a que se les respeten.

Nada pretende Huelva arrebatar a Sevilla, ni nada querría Sevilla a costa de los perjuicios de Huelva, pues una y otra saben lo que son y a lo que obligan los vínculos de hermanos.

Se lucha, sí, y se convino en luchar contra las aspiraciones de la Empresa de Cala, cuyo provecho implica nuestra ruina, y para evitarlo, se designó una comisión, que en todo momento a loptara las aptitudes que convenga a la defensa de este pueblo, dividido y resuelto a que sus derechos y su bienestar no se maltraten.

En la reunión hubo gran entusiasmo visitando después los congregados, en manifestación, al Gobernador civil, el cual, amablemente, prometió telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros para que no se conceda el ramal proyectado.

Hasta aquí las manifestaciones de los onubenses de la Capital. Ahora, oigan ustedes a los sevillanos y a los onubenses de los pueblos.

Es un asunto este,—dice Sevilla,—en el que queremos imponernos la mayor circunspección. Se trata de los intereses de dos provincias hermanas, y nuestro anhelo es que ninguna sufra perjuicios. Los intereses de Huelva, por un lado. Los intereses de Sevilla, por otro. ¿Se pueden conciliar? ¿Hay una fórmula armónica que entrambos queden satisfechos? No nos toca a nosotros proponer esa fórmula, pero sí deear vivamente que se encuentre, pues si tenemos el estrecho deber de defender los intereses de Sevilla, de ninguna manera pretendemos que los de otra provincia, y menos la de Huelva, se menoscaben en lo más mínimo.

Enjuiciemos con calma. El proyecto de ferrocarril de Castillo de las Guardas a Minas de Peña del Hierro, con ramal a Nerva, es cierto que determinará una pequeña disminución en el tráfico del puerto de Huelva, pues los minerales de la zona de Peña del Hierro y Peñas Altas, derivarán hacia nuestra provincia, teniendo salida por el Guadalquivir; pero, ¿es que este quebranto que ha de experimentar Huelva, capital, no ha de compensarse con los beneficios que obtendrá una parte de aquella provincia, aproximada para su comunicación en cuarenta y tantos kilómetros con la capitalidad de la región, dando fácil exportación a sus riquezas mineras y facilitando el intercambio de productos?

Sabido es, que por donde pasa un camino de hierro, vigoriza las energías de la comarca y contribuye al acrecentamiento de la actividad, y no menos sabido es también, que toda nueva comunicación que se crea,

á veces afecta y perjudica a otros intereses. Fijémonos en los argumentos que fundamenta su informe la Cámara Agrícola de Sevilla al tratar sobre este asunto:

"Con la realización en su día de las obras proyectadas, enlazarán la mina Peña del Hierro y la población de Nerva, pueblo de más de 28,000 almas, con Sevilla y los alrededores de San Juan de Aznalfarache, pondrán en comunicación el pueblo de Castillo de las Guardas, pueblo agrícola y ganadero con los centros mineros de Peña del Hierro y Nerva, ambos constituidos por un número de población importante, faltos de artículos de primera necesidad, como carnes, legumbres y cereales, que hace la vida cara a los obreros, a pesar de ser sus jornales muy superiores a los de las regiones agrícolas. Este solo hecho determinaría por sí, la necesidad y conveniencia de la obra que se proyecta. Realizado el proyecto de yacimientos mineros hoy improductivos por la falta de medios de transportes; Nerva y Castillo de las Guardas y las aldeas cercanas estarán en fácil comunicación con Sevilla y su puerto; y disminuirán los gastos de transporte de material y pasajeros de Nerva a Sevilla, por el menor recorrido."

Aconsejan, pues, la construcción de la nueva línea diversas razones de gran peso y eficacia, que son precisas tener muy presentes para enjuiciar. Dejando a un lado toda pasión, creemos el ferrocarril de Cala de evidente utilidad general no sólo para Sevilla, sino para la provincia de Huelva también. No se trata de acaparamientos ni de absorciones, como alguien cree, sino de servir a los intereses de la región, que intensificáramos dándole nuevos factores de energía y nuevos canales de desarrollo y progreso.

Todos los intereses son respetables, y por eso, como decíamos al principio, lo que debemos desear es que se llegue a una fórmula que los armonice, sin que ninguno sufra los perjuicios que como no queremos para nosotros tampoco queremos para los demás.

Ya conocen los lectores del DIARIO DE LA MARINA los términos del importantísimo pleito que se ventila. En crónicas sucesivas, les ire informando del modo y manera en que se desarrollan los hechos á que da lugar la cuestión, pidiéndole al Cielo que acabe por la buena, porque los ánimos se hallan bastante excitados de una y otra parte, como verá seguidamente el curioso que leyere.

PEDRO BALGANO.

En el Ayuntamiento y convocada por el Alcalde señor Mora Doblado, se celebró el "4 de Febrero" (meo a mis lectores hagan el cómputo de fechas) una magna reunión para ocuparse del proyectado ramal a Peña del Hierro del ferrocarril de Cala. La concurrencia fué numerosísima, estando en ella representados todos los organismos oficiales y parlamentares, el comercio, la industria, y cuanto significa capital, producción y trabajo en esta localidad. Unánimemente y con gran exposición de datos aducidos por personas competentes y conocedoras a fondo del asunto, reconocíase que la concesión de ese ramal llevaría consigo la total ruina de Huelva, y que, en realidad, más que responder a exigencias del interés público, obedecía a la necesidad que tiene determinada Empresa de realizar operaciones financieras para salvar dificultades de la situación económica que atraviesa.

No habría con la obra proyectada nuevos yacimientos de minerales que explotar, como se ha propalado; no tendrían los obreros nuevos centros de trabajo, ni, en suma, esos decantados beneficios para otras poblaciones no existirían en las exageradas proporciones que se alegan, y aunque existieran, ni moral ni legalmente habrían de admitirse a costa de la ruina de otras que, a falta de más títulos, siquiera por la honradez y esfuerzos que representen los elementos de vida creados, tienen derecho a que se les respeten.

Nada pretende Huelva arrebatar a Sevilla, ni nada querría Sevilla a costa de los perjuicios de Huelva, pues una y otra saben lo que son y a lo que obligan los vínculos de hermanos.

Se lucha, sí, y se convino en luchar contra las aspiraciones de la Empresa de Cala, cuyo provecho implica nuestra ruina, y para evitarlo, se designó una comisión, que en todo momento a loptara las aptitudes que convenga a la defensa de este pueblo, dividido y resuelto a que sus derechos y su bienestar no se maltraten.

En la reunión hubo gran entusiasmo visitando después los congregados, en manifestación, al Gobernador civil, el cual, amablemente, prometió telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros para que no se conceda el ramal proyectado.

Hasta aquí las manifestaciones de los onubenses de la Capital. Ahora, oigan ustedes a los sevillanos y a los onubenses de los pueblos.

Es un asunto este,—dice Sevilla,—en el que queremos imponernos la mayor circunspección. Se trata de los intereses de dos provincias hermanas, y nuestro anhelo es que ninguna sufra perjuicios. Los intereses de Huelva, por un lado. Los intereses de Sevilla, por otro. ¿Se pueden conciliar? ¿Hay una fórmula armónica que entrambos queden satisfechos? No nos toca a nosotros proponer esa fórmula, pero sí deear vivamente que se encuentre, pues si tenemos el estrecho deber de defender los intereses de Sevilla, de ninguna manera pretendemos que los de otra provincia, y menos la de Huelva, se menoscaben en lo más mínimo.

Enjuiciemos con calma. El proyecto de ferrocarril de Castillo de las Guardas a Minas de Peña del Hierro, con ramal a Nerva, es cierto que determinará una pequeña disminución en el tráfico del puerto de Huelva, pues los minerales de la zona de Peña del Hierro y Peñas Altas, derivarán hacia nuestra provincia, teniendo salida por el Guadalquivir; pero, ¿es que este quebranto que ha de experimentar Huelva, capital, no ha de compensarse con los beneficios que obtendrá una parte de aquella provincia, aproximada para su comunicación en cuarenta y tantos kilómetros con la capitalidad de la región, dando fácil exportación a sus riquezas mineras y facilitando el intercambio de productos?

Sabido es, que por donde pasa un camino de hierro, vigoriza las energías de la comarca y contribuye al acrecentamiento de la actividad, y no menos sabido es también, que toda nueva comunicación que se crea,

á veces afecta y perjudica a otros intereses. Fijémonos en los argumentos que fundamenta su informe la Cámara Agrícola de Sevilla al tratar sobre este asunto:

"Con la realización en su día de las obras proyectadas, enlazarán la mina Peña del Hierro y la población de Nerva, pueblo de más de 28,000 almas, con Sevilla y los alrededores de San Juan de Aznalfarache, pondrán en comunicación el pueblo de Castillo de las Guardas, pueblo agrícola y ganadero con los centros mineros de Peña del Hierro y Nerva, ambos constituidos por un número de población importante, faltos de artículos de primera necesidad, como carnes, legumbres y cereales, que hace la vida cara a los obreros, a pesar de ser sus jornales muy superiores a los de las regiones agrícolas. Este solo hecho determinaría por sí, la necesidad y conveniencia de la obra que se proyecta. Realizado el proyecto de yacimientos mineros hoy improductivos por la falta de medios de transportes; Nerva y Castillo de las Guardas y las aldeas cercanas estarán en fácil comunicación con Sevilla y su puerto; y disminuirán los gastos de transporte de material y pasajeros de Nerva a Sevilla, por el menor recorrido."

Aconsejan, pues, la construcción de la nueva línea diversas razones de gran peso y eficacia, que son precisas tener muy presentes para enjuiciar. Dejando a un lado toda pasión, creemos el ferrocarril de Cala de evidente utilidad general no sólo para Sevilla, sino para la provincia de Huelva también. No se trata de acaparamientos ni de absorciones, como alguien cree, sino de servir a los intereses de la región, que intensificáramos dándole nuevos factores de energía y nuevos canales de desarrollo y progreso.

Todos los intereses son respetables, y por eso, como decíamos al principio, lo que debemos desear es que se llegue a una fórmula que los armonice, sin que ninguno sufra los perjuicios que como no queremos para nosotros tampoco queremos para los demás.

Ya conocen los lectores del DIARIO DE LA MARINA los términos del importantísimo pleito que se ventila. En crónicas sucesivas, les ire informando del modo y manera en que se desarrollan los hechos á que da lugar la cuestión, pidiéndole al Cielo que acabe por la buena, porque los ánimos se hallan bastante excitados de una y otra parte, como verá seguidamente el curioso que leyere.

PEDRO BALGANO.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

DE UNION DE REYES

Marzo 10.

Parece que por medida de higiene dictada por el Jefe de Sanidad se ha trasladado el establecimiento de herrería que el señor Pita tenía en el centro del pueblo á las afueras del mismo; medidas como la precedente deberían adoptarse con otros establecimientos perjudiciales á la salud pública si se quiere evitar lo posible enfermedades que, donde la higiene se practica no tienen motivo de ser.

Además de lo apuntado hay que lamentar que por falta de riego el polvo nos asfixie por las calles, careciendo las mismas de la limpieza necesaria á causa de no haber personal para la misma.

Hace unos días actuó en el teatro "Martí" la espléndida compañía que dirige el señor José E. Casado, una de las mejores que nos han visitado, contando sus representaciones por llenos; las familias no dejan de asistir á nuestro coliseo deseando disfrutar de las obras que representa esta gran compañía, entre otras está anunciada "María Luján."

Causó muy buen efecto en nuestro pueblo la noticia de que nuestro querido amigo Panchito María Fernández será nuestro Representante por el término. Unión también lo ayudará en la campaña de 1912; elementos liberales importantes están con el señor Fernández.

Ramón Blanco Valeis, Corresponsal Especial.

SANTA GLARA

DE REMEDIOS

Marzo 7.

En las "Actualidades" del lunes 5, se queja el "Diari" de esta "Basficia" del mal estado de la carretera de Pinar del Río.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciéndose LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que enviar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, siendo muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.



688

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS

- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -

--- TIVOLI ---

--- AGUILA ---

HABANERAS

Notas de amor para empezar.
Hay dos en el carnet del cronista a cual más simpática y a cual más interesante.
Se refiere la primera a la señorita Alicia Longa, la bella y elegante Lily, que tanto brilla en los salones del gran mundo por los encantos de su gracia, su distinción y su simpatía.
Hecha fué en la tarde de ayer la petición oficial de la señorita Longa por el distinguido caballero José María Arellano para su hijo, el doctor Juan Arellano y Mendoza, quien por su corrección, por su cultura y por su caballerosidad es uno de los prestidigitos más testamentos de la juventud cubana.
El amor, en sus designios, no podía haber concertado elección más feliz.
Encierra la más bella promesa.
Tan así a unirse dos espíritus que representan para nuestra sociedad las más altas distinciones.
Yo me complazco, al ser portador de la gratísima nueva, de significar mi felicitación más afectuosa a la señorita Longa y a su dichoso elegido como a los padres de novios tan simpáticos.
Felicitación que hago de modo especial a mi amigo excelente y queridísimo Ernesto Longa.

El otro compromiso.
Se refiere a Panchita Suárez Murias, la espiritual señorita, tan delicada y tan graciosa.
La señorita Suárez Murias ha sido pedida en matrimonio por el joven doctor Luis de Solo, abogado que se ha hecho un prestigio en el foro de la Habana por su talento, su saber y sus méritos.
Figura el doctor Luis de Solo en el Claustro Universitario entre los profesores más jóvenes y más distinguidos de la Facultad de Derecho.
Es, además, un caballero culto, amable y simpático.
No es una sorpresa la noticia.
Yo la esperaba, más tarde o más temprano, y siempre con el placer de traerla a estas Habaneras como una de sus notas más simpáticas.
Mis felicitaciones.

Matilde!
Bello nombre que es la festividad del día.
Sea mi primer saludo para una dama tan respetable y tan distinguida como la señora Matilde del Castillo Vidua de Aróstegui, la madre amantísima de amigos que son tan queridos para mí como Arturo, Gustavo, Martín y el bueno e invariable doctor Gonzalo Aróstegui.
Celebran sus días las señoras Matilde Eligio de Cuervo, Matilde Echarte Vidua de Sanguinetti, Matilde Cuadra de Acuña, Matilde Arango de Garrido, Matilde Díaz de Capote, Matilde Mendoza de Smith, Matilde Colás de Campaña, Matilde Garrido de Portillo, Matilde Nodarse de Sonville y Matilde González Redín de Malina.
Y una dama de nuestra sociedad tan amable y tan distinguida como Matilde Varona de Bernal.
Señoritas:
Matilde Elicid, Matilde Echarte, Matilde Portela y la ausente e inolvidable amiga Matilde Blanco.
Está de días una gentil mademoiselle. Me refiero a Matilde Truffin, quien recibirá, con tal motivo, esta tarde y esta noche a sus amistades que van a saludarla en Villa-Nina, la hermosa posesión de Buenavista.
Mi felicitación para todas.

Del gran mundo.
Grand diner anoche de la señora Mercedes Romero de Arango donde se vio reunido un grupo de matrimonios elegantes. Y recibió de las señoritas Parraga.
Allí congregábase, entre otras, Adriana Martínez Villaurrutia, Condesito Lamar, Yuyú Martínez, Cristina Kinkelán, Pilar Ponce y Paquita Díaz.
No se habló.
El respeto a la Cuaresma así lo imponía.
A bellísima Paquita, diré que su vuelta al Perseverancia ha sido transferida para mañana probablemente.
Llena estaba la Exposición.
Desfilaban por los pabellones y discurren por aquellas alamedas señoritas tan distinguidas como Margot de Cárdenas, Amelia y Ofelia Cruzellas, Mercedes y Josefina Longa, Rosita y Mercedes Ajuria, Divina Rodríguez Baustista, Odette Souhart, Mercedes Godoy, Cusa y Matilde Portela, Lola María del Junco, Mariana Machado, Teresita Peralta, Conchita Bosque, Margot, Julieta y Chichita Iglesias, Consuelo y Cecilia María Lago, Sarta Varela Zequera, Fidelia Aballí, Serafina Valdivia, Eugenia Ovies, Esmeralda y Coralina March, Conchita, Carmen y Angelina Galbis, Nena y Pura López, Josefina Coronado, Marina Dolz, Gloria Castellá, Cristina y Rosita Martínez Ortiz, Inés y Anais Centurión, Rosa María, Fernández, Asunción Mesa, Josefina Acosta, Mirella García, Sofía y Alicia Onetti, Mancha y Ernestina Marqués, Nona Sánchez, Georgina Arosarena, María Luisa y María Josefa Echecolanda, Maricusa Freyre y las tres graciosas hermanitas María Josefa, Ana María y Rosalía González.
Entre las señoras contábase las distinguidas esposas de los Ministros de Francia, Méjico, España y la Argentina.
Esta última, como siempre, sobresaliendo por su hermosura y su elegancia.

Del baile del Casino.
Llamaban la atención el sábado en aquellos salones airesos y gentilísimas, las señoritas Cano, Esther y Minerva, quienes han venido expresamente desde Tampa para pasar los Carnavales en nuestra ciudad.
Con las dos bellas hermanas asistía al baile la señorita Irundina San Martín.
Las tres, de arlequín.

A propósito de este baile, y rectificando una nota que di ayer, debo decir que el señor Ramón Suero, padre de la bella Carmelina, tan celebrada esa noche en el Casino Español, no es otro que el opulento caballero que figura en el alto comercio de la Habana.
Sólo por un error, del que he sido advertido, debo decir que el señor Suero residía en Cienfuegos.

Acabo de saludar al amigo Pelles.
Este joven funcionario de nuestra carrera consular, tan amable y consecuente siempre, ha llegado de Puerto Rico después de una ausencia de dos años.
Ahora pasa a Baltimore.
Va el señor Erasmo Pelles a la próspera ciudad americana con el cargo de cónsul del Consulado de Cuba.
Embarcará próximamente.

Correo de bodas.
Para el sábado próximo está concertado el matrimonio de la graciosa señorita María Teresa González Redín con el joven Aurelio V. de la Torre.
Se celebrará en la Iglesia del Ángel a las nueve de la noche.
Gracias por la invitación.

Esta noche.
Se cantará en Payret, como función de abono, El Trovador.
Y El Conde de Luxemburgo en el Nacional.
Última representación.

PARA LA CUARESMA
Las personas débiles no podían soportar antes los ayunos propios de la cuaresma.
Ahora pueden sufrirlo perfectamente, porque mezclan con los potajes que comen el gofio Izquierdo de trigo tostado, que suple a la carne en las condiciones nutritivas, con la ventaja de ser más sano que aquella y soportable por todos los estómagos, hasta los de los niños y los ancianos.

Dispensario "La Caridad"
Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.
Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.
El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.
Dr. M. DELFIN.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Los Hoteles
SEVILLA.—Sra. R. R. Boston, Jackson; C. F. Watson, New York; F. W. Kendall, New York; F. E. Hill, New Jersey; E. L. Judge y Mulcahl, Uxbridge; L. B. Martin, Albany; L. B. Smith, New York; C. Herman, New York; G. W. Smith, New York; E. N. Darnold, New York; G. W. Crooks y señora, New York; P. Davis y señora, Cincinnati; W. Shelton y señora, Cincinnati; Srita. Steebrok, Warren, R. I.; G. Boston, Warren, R. I.; W. W. Reed, New York; L. Abt, Chicago; M. Gummis, Harrisonville; Sra. Reedproldis, St. Louis; H. Lidley y señora, Settlement; Srita. Poll, Settlement; H. A. Poll, Settlement; A. Goldsmith, New York; L. W. Brown y señora, Detroit; J. P. Baum, Detroit; C. C. Jonhks y señora, Detroit; J. H. Bussell y señora, Reading Mass; Trevilland y señora, Virginia; G. H. Sombart, Kansas City; W. J. Sambart, Kansas City; J. W. Cropper y señora, Cincinnati; Srita. Prest, New York; W. C. Martin, New York.
PASAJE.—J. Carreño, Santiago de Cuba; H. Langsbrel, Bordentown; B. Hendrickson, Bordentown; A. Carson, N. Y.; L. Parson, N. Y.; W. Dought y señora, N. Y.; A. Stewart, Glasgow; B. Alfrey, Chicago; C. Parquet, Cárdenas; M. Alcalde y familia, N. Y.; F. Trlez é hija, Baltimore; H. Buwovos, Ansey; G. Buwovos, Ansey; D. Bond, N. Y.; J. Barrun, N. Y.; N. Busto, Cárdenas; G. Torre y señora, Sagua; A. Castro, Recreo; N. Menéndez, Sagua.

LOS SUCESOS

Prevaricación.—Contra un policía.—Juego prohibido.—Detención de "Patillas" ó el hombre Calendario.—Tentativa de robo en una bodega.—Otros hechos.

POR PREVARICACION
La señora Filomena Alonso de González, vecino de Consulado 111, fué asistida en el Centro de Socorro del Primer Distrito, de una contusión en la parte media del torax externo, leve, sin necesidad de asistencia médica.
Manifestó la señora Alonso, que en la noche del domingo, encontrándose en su domicilio, hubo de penetrar en el mismo sin su consentimiento un individuo blanco, que solo sabe su nombre Lutgardo Benítez, vecino de la propia calle, a causa de una niña que había sostenido un hijo de esta con un dependiente de la bodega de que es ella propietaria, y cuyo individuo, sin motivo alguno la atropelló.
Agregó la señora Alonso, que estos hechos los presencié el vigilante 6886, de la Tercera Estación, quien tuvo necesidad de sujetar por los brazos al citado Benítez.
El oficial de guardia en la Estación de Policía dió cuenta de la denuncia al juez correccional de la Sección Segunda y al de Instrucción de la propia Sección, por si hubiera, por parte del vigilante 686, un delito de prevaricación, por no haber éste dado cuenta del hecho que se denuncia.

CONTRA UN POLICIA
El vigilante 651 Ramiro Santa María, se presentó en la Séptima Estación, manifestando que tiene alquilado a don Cándido Tocout, la casa número 28 de la calle de San Francisco, y que al lado de la misma existe un puesto de frutas cuyos inquilinos, según le manifestó el dueño de la casa, solo tienen derecho a hacer uso del inodoro y baño de la casa, pero éstos le han ocupado el patio con un barril y una batea, y al invitarle para quitar dichos objetos, se negaron a ello.
Posteriormente se presentó en la propia Estación de Policía la señora doña Cristina Cueto y Pérez, manifestando ser cierto lo manifestado por el vigilante Ramiro, de tener ocupado el patio; pero que si tenía allí el barril y la batea era con autorización del dueño de la casa.
La Cueto hizo entrega al propio tiempo de un certificado médico del Centro de Socorro del Segundo Distrito, por el que consta haber sido curada de varias lesiones leves, que dice le causó el vigilante Ramiro Santa María, al darle un empujón y caer contra la batea.
De este hecho se dió cuenta al juzgado del Distrito, donde comparecieron la Cueto y el vigilante Santa María.

JUEGO PROHIBIDO
Ayer tarde, en una habitación de la casa Bernaza 43, el teniente Julián Domínguez acompañado de dos vigilantes, sorprendió a varios individuos que estaban jugando al prohibido del monte, deteniendo a cinco de ellos.
Se ocuparon un juego de naipes y dinero en efectivo.
Lo detenidos fueron remitidos al Vivac.

DETENIDO
El vigilante 1078, detuvo ayer en Consulado esquina a Genios al negro Juan Gonzalo Campo ó Eduardo Quesser Cárdenas ó Quesser Hernández, ó Francisco González Barroso, (a) "Patillas," por haberlo visto entrar en varias casas de la primera de las citadas calles, con el propósito de robar, no llegando a efectuarlo, por haberlo detenido a tiempo.
"Patillas" dice que si entró en dichas casas era en busca de trabajo.
El detenido ingresó en el Vivac.

TENTATIVA D EROBO
Anoche fueron detenidos por la policía de la Quinta Estación los blancos Eduardo Méndez Sabatés, vecino de Jesús María 16, y José López Rodríguez, de Obrapia 45, los cuales trataron de robar en la bodega San Lázaro número 105, no lográndolo, porque al sentir el dueño de la bodega que estaban empujando las puertas, toó auxilio, acudiendo la policía que los detuvo.
Dichos individuos fueron puestos a disposición del Juez de Guardia.

EL SUCESO DE LA CALZADA DE ZAPATA
El señor Juez de Instrucción de la sección tercera, dió ayer auto de procesamiento contra Juan Requena Sese, quien al ser agredido la noche del domingo último en la calzada de Zapata, por Eustaquio Robles, que lo hirió con una navaja barbera, hizo uso de su revólver, disparando contra su agresor, no causándole daño.

En el referido auto se le procesa, dejándole en libertad con la obligación de presentarse al juzgado periódicamente.
Decrete asimismo la libertad de Eustaquio Robles, quien en su oportunidad será juzgado, por haber inferido lesiones menos graves a Requena, hecho del que conocerá el señor Juez Correccional.

MENOR LESIONADA
El doctor Sánchez, médico de guardia en el tercer centro de socorro, asistió ayer a la niña de un año de edad, nombrada Josefina Pérez Delgado, vecina de la calzada de Infanta número 48, de la fractura de la pierna derecha, que sufrió al caerse de los brazos de su hermanito Jesús, que tiene 7 años, que la tenía cargada.
De este hecho conoció el señor Juez de Instrucción del distrito.

DENUNCIA DE ESTAFA
Manuel García Ríos y Lorenzo Corral Naveira, denunciaron a la policía que en el mes de Julio del año último, comisionaron a su capatza, Francisco Pérez, vecino de la finca "La Gobernadora," en Bahía Honda, para que efectuara el cobro de \$159 plata, a la casa de Gabriel Covas, situada en Revillagigedo número 118, dinero que era producto de los labradores de la finca "Santa Cruz," en el cabo de San Antonio, habiéndose enterado que el Pérez cobró el dinero quedándose con el mismo.
El acusado no ha sido detenido.

ACCIDENTE CASUAL
El doctor Muñiz, en el tercer centro de socorro asistió ayer tarde al obrero José Alonso Rodríguez, de 35 años, y vecino de la calzada de Puentes Grandes, finca "El Husillo," de varias contusiones de pronóstico grave, en la cabeza y cara, presentando, además, síntomas de conmoción cerebral.
Este obrero sufrió el accidente al caerse de una escalera, en donde estaba finca.
Después de asistido fué remitido a la casa de salud del Centro Gallego, dándose cuenta del suceso al señor juez de instrucción de la sección tercera.

UNA DENUNCIA
Se presentó ayer a la policía el señor Celedonio Alonso Maza, doctor en farmacia, y vecino de la calle de

Amargura número 48, y en su calidad de poderdante de la señora Elvira Fernández, viuda del doctor Maza, denunció que desde hace tiempo viene notando gran baja en la venta de los polvos de San Agustín, marca registrada, sospechando por este hecho que se esté falsificando el producto.

PROCESADO
En auto dictado ayer por el señor juez de instrucción de la sección segunda, se procesó a Julián Valdés Reina, por haber disparado su revólver el día once del actual, contra un sujeto nombrado Isidro Aguirre.
Al procesado se le señala fianza por valor de doscientos pesos para que pueda disfrutar de libertad provisional.

HURTO
En la Jefatura de la policía secreta se presentó ayer el señor Alberto Videla, Cónsul de Panamá en Cuba, denunciando que de un escaparte que tiene en su domicilio, calle de Trocadero número 38, le han sustraído ropas de vestir que aprecia en la suma de estonce centenes, ignorando quién ó quiénes sean los ladrones.

IMPRESIONES TEATRALES NACIONAL
Ayer, lunes, se efectuó, ante una escasa concurrencia, la función a beneficio del bajo Baltazar Baquell, con una nueva representación de "La Vidua Alegre."
Cumplióse el programa con algunas piezas cantadas por el beneficiado en los intermedios.
Para hoy, martes, anuncian la tercera representación de "El Conde de Luxemburgo." Es de lamentar que la compañía actual represente esta obra multitudinal al extremo de suprimir dos escenas y un baile muy bonito del tercer acto, con lo que queda reducido ese último, casi a la mitad.

PAYRET
Esta noche, en función de abono, se cantará la ópera de Verdi, "El Trovador."
La Interpretarán la excelente soprano Ida Fassio, el tenor Secchi, el gran bajo Gravyina y el barítono Giovacchini.

Pronto hablaremos de un extraordinario espectáculo que en breve se presentará en "Payret."
Fué contratado por Misa durante su reciente viaje a los Estados Unidos.
Será algo sugestivo, de renombre universal que ha de causar sensación en la Habana.

ALBISU
La Empresa de este Teatro nos envía una carta dándonos cuenta del estreno de una obra que llamará mucho la atención por ser de palpitante actualidad el asunto que en ella se trata.
Dice así la citada carta:
"El próximo jueves, día 16, estaremos en el teatro "Albisu," de donde somos empresarios, la comedia en un acto, original del señor Miguel de Zúrraga, cronista teatral de "El Trímulo," titulada "Faldas Pantalones." Dicha obra es de palpitante actualidad, pues la protagonista, cuyo papel desempeña la señorita María Luisa Villegas, es decidida entusiasta de la moda que impone a las damas el uso de la falda pantalón. La señorita Villegas estrenará un traje pantalón confeccionado expresamente por los últimos figurines de París.
Las damas de nuestro mundo elegante tendrán oportunidad de ver si la moda es o no de su agrado."
No es lo mismo ver la nueva moda en figurines y cinematógrafos, a verla en la escena, en donde la acción obliga a la actriz a tomar posturas y actitudes diversas que pondrán de manifiesto si la creación de los modistos de París es o no aceptable.
El jueves, con tal motivo, será un acontecimiento en "Albisu."
Para esta noche se anuncia el programa siguiente:
A las ocho en punto, "La hija de mi padre" y dos breves películas.
A las 9, en sección noble, la cinta "Los Perros de Baltazar" y el estreno de la comedia en dos actos "Julio de Adulterio."

POLITEAMA GRAN TEATRO.
La zarzuela "El Juramento," es una de las inmortales del género grande, y el público la saborea siempre con delicia porque se trata de una historia romántica en que juegan en noble lucha los más bellos sentimientos.
Carlota Millanes estuvo notabilísima en esta obra, así como todo el resto de la

compañía, que se esmeró dignamente en el desempeño.
No hemos recibido el programa de la función de hoy.

VAUDEVILLE
La compañía de Alejandro Garrido hizo grande al público con la representación del juguete cómico "La Sincera," y en la segunda tanda llevaron todos los honores del primer premio de la gracia cómica, tres actos, "Genio y Figura."
Esta compañía de Garrido, que en el tiempo que lleva de constituirse en el teatro de la Habana, puede decirse que ha adquirido una consistencia artística, que puede darse con las que vienen de fuera, es una de las de gran fama. No en balde presenta un gran artista a la cabeza. Hay hasta "El Intérprete" y "Lo que no muere."

MARTI
La novedad hoy es el estreno, a segunda hora, del juguete cómico en un acto y tres cuadros, original de Miguel de Alencara, titulado "Celos de un Perro." En su desempeño toman parte principal la gentil Cuca de la Portilla y el admirable Alberto Garrido.
En la primera tanda irá "Briarrosa en Mazorra," entremés de Eduardo Castrón, en tercera "Julia ó La Loca de la Plaza," de Alberto Garrido.
Lo suficiente para que el lleno sea seguro.
Esta noche, también se exhibirá la escuela del vuelo de Mc Curdy alrededor de la farola del Morro, y la que esta vez dirige Rodríguez tocará los danzados "La Vidua Alegre," "Las Princesas del Dollar" y "El Cande de Luxemburgo."
Pronto se efectuará una gran función en honor de uno de los artistas más populares del "Quinteto."

CINEMATOGRAFO SALON NOVEDADES
Numerosa concurrencia asistió anoche a este simpático y elegante Salón de Prado y Virtudes.
Todas las películas que se exhibieron fueron muy celebradas.
Para hoy se anuncia el estreno de tres películas a cual más interesante.
También se exhibirán otras de mucho mérito.
El Salón Novedades es el predilecto de nuestras familias.
Allí se pasa un rato agradable y cuenta poco.
¿Quién por diez centavos que cuesta la entrada y luneta por tanda no ve las mejores vistas cinematográficas que se reciben en la Habana?
El salón de moda es "Novedades."

MOLINO ROJO
La empresa de este coliseo no descansa en ofrecer novedades.
Para el viernes anuncia el estreno de la zarzuela de actualidad titulada "La Compañía de Charlester," obra que lucirá un lujoso decorado y vestuario.
Después de este estreno habrá otro: "La Venus Loca," que también lucirá un espléndido decorado.
Respecto a la función hoy solo decimos que el programa es para que el lleno sea seguro.
Véase:
A primera hora, "Francisco Soto ó El Guardián Maravilloso;" a las nueve, "Soto en Venecia;" y a las diez, "Los Hombres que matan."
En las tres obras toman parte principal Amalia Sorg, la aplaudida triple, las hermanas Valerón y la graciosa María Pardo, la que sigue triunfando por su gracia y arte.
En los intermedios la aclamada y sin igual Pepita Sevilla, ejecutará sus siempre aplaudidos bailes.

ALHAMBRA
Siguen dando buenas entradas las aplaudidas zarzuelas "La Exposición Nacional" y "Amores del Arroyo."
Las decoraciones que luce "La Exposición Nacional," cada día son más celebradas.
Hoy va "Los Amores del Arroyo." A primera hora y en segunda tanda "La Exposición Nacional."
Otros dos llenos seguros.
En los intermedios bailes por la Camelia.
Pronto: estreno de "La Casa de los Fantasmas."

NOTABILISIMOS
Los son, sin duda alguna, los retratos, tono sepia, que la importante casa de los señores Colominas y Ca. viene haciendo y que han merecido los mayores elogios de todas las personas inteligentes que los han visto.
Brillantes muestras de esos trabajos pueden verse en las lujosas y trinas de la referida casa de San Rafael 32.

OBRA NUEVA
En las librerías de Luis Ariaga, San Miguel número tres y San Rafael uno y medio, acaba de recibirse un libro nuevo sensacional: "La Reconquista de América," por Fernando Ortiz, edición de París.

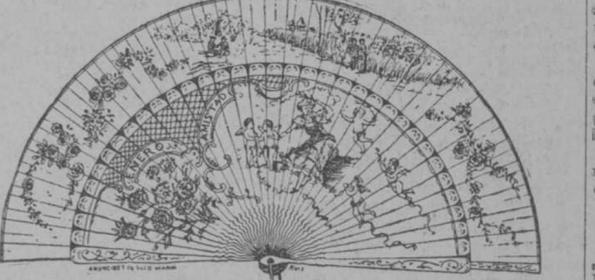
LIBRO DE UTILIDAD
El doctor Comalunga, Catedrático de nuestra Universidad Nacional y Director General de Agricultura dará a la publicidad dentro de breves días un libro sobre "Instituciones Agrícolas."
En dicha obra se dará a conocer la organización de diversas Secretarías de Agricultura, entre ellas las de Bélgica, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.
Dada la competencia de su autor será su lectura de gran utilidad y por ello de antemano le felicitamos.

Pecuaría
Hemos tenido el gusto de recibir el número correspondiente al actual mes de Marzo, de la interesante revista del nombre que encabeza estas líneas y que se publica bajo la entendida dirección de nuestro compañero de redacción, don Julio César Rodríguez.
El director, así como todos los redactores y colaboradores de "Pecuaría," no escatiman esfuerzo alguno para que la referida revista esté a la altura de los importantes intereses que defiende en el estudio de la pecuaria, por lo que es acreedora a la más decidida protección de cuantas personas estén relacionadas con la ganadería nacional.

LIBROS
recibidos en las librerías de Luis Ariaga, San Rafael 1 1/2 y San Miguel 3:
Mi Prima Laura, por Prevost.
Crónicas musicales, por Campa.
Los Archivos de Guibray, por Montegut.
La Insurrección, por Rodríguez.
Haciendas Comunas, por Canizares.
Manual de Electricidad, por Agacino.
Secretario Industrial, por Corts.
La Gallina, por Pacheco.

EL Automovil Bayard Cement
es francés, ES EL DE MAS FAMA
Agente Exclusivo Luis G. Roca Cuba 37 Habana Teléf. A-1824

ABANICO MISTERIO



Fabricación especial para Cuba. La última moda de este verano. Los hay en DOCE modelos distintos, con el mes del natalicio, flor, figura y símbolo de cada mes. Con paisajes preciosos. Es el mejor regalo para las Josefitas.
Ha sido tanta la aceptación que ha obtenido "MISTERIO," que algunas casas que tenían abanicos, han tenido necesidad, para poder salir de ellos, de ponerles nombres de meses, pero no la flor y figura como tiene el legítimo "MISTERIO."
Los paisajes del abanico "MISTERIO" son inrompibles por lo cual está demás el decir que se cambian.
Pídase el legítimo abanico "MISTERIO" en almacenes, sederías y abaniquerías.

AL POR MAYOR:
AMADO PAZ Y COMP.
AGUACATE NUM. 114. APARTADO 29. HABANA

ULTIMOS MODELOS

DE CORSES DE PARIS

Bien conocida la superioridad de nuestra marca de CORSES sobre todas las que actualmente se venden en el mundo entero, no necesitamos presentarla con adjetivos atrayentes.
Los figurines presentes demuestran lo que nuestros CORSES son y representan para la mujer elegante. Pasen a ver estos dos modelos: la última palabra de la moda y de la elegancia.

Ultimas novedades en artículos de la estación
LE TRINTEPS, Obispo esquina á Compostela.—Telefono A-2530
Mandamos muestras de nuestras telas a todas las personas que del interior de la Isla nos las pidan pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, a fin de poder servirlos con acierto.